

INFORME AVANCE DE OBRA

CONVENIO DE ASOCIACION

NO. 0954 – 09 ABRIL 2021

**CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS,
ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S
E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
“CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS
NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISÉIS VEREDAS
EN EL MUNICIPIO DE GUAMO, TOLIMA**

**PRESENTADO POR:
ENERGY GAS S.A.S E.S.P**

**PERIODO DE EJECUCIÓN ENTRE EL 30 DE MAYO 2022 AL 30
DE JUNIO DEL 2022**

JULIO 10 DEL 2022

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. ALCANCE CONVENIO ASOCIACIÓN N° 0954 DEL 09 DE ABRIL DEL 2021.....	5
2. ANTECEDENTES CONTRACTUALES CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0954 – 2021.....	17
2.1 CONVENIO DE N° 0954 DEL 09 DE ABRIL DEL 2021.	17
2.1.1 POLIZAS DE SEGURO CONVENIO N° 0954-2021.....	18
2.2 APROBACIÓN DEL PROYECTO.	18
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO CONVENIO N° 0954 09/ABRIL/2021.....	19
4. GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.....	19
4.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	20
4.1.1 LICENCIAS Y PERMISOS.....	20
4.1.2 ACTAS, INFORMES Y OTROS.	20
4.2 GESTIÓN TÉCNICA.	20
4.2.1 LABORES REALIZADAS.	21
4.2.2 AVANCE DE OBRA ÍTEMS - % EJECUCIÓN.....	21
4.2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO.....	24
4.2.4 ESTRUCTURAS METÁLICAS PASOS ESPECIALES Y/O ELEVADOS.....	24
4.2.5 CRUCES DIRGIDOS VIAS.....	24
4.2.6 PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DE OBRA CONVENIO.....	24
4.2.7 GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES SST.	24
4.3 GESTIÓN AMBIENTAL.	25
4.3.1 COMPONENTE AMBIENTAL.....	25
4.3.2 IMPACTO GENERADOS EJECUCIÓN DE OBRA.	26
4.3.3 CONTROL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.....	26
4.3.4 MANEJO DE RESIDUO SOLIDOS.....	27
4.4 GESTIÓN FINANCIERA.....	28
4.4.1 DESCRIPCIÓN FINANCIERA.	28
4.4.2 CRONOGRAMA DE OBRA PROGRAMADO.	29
4.4.3 CRONOGRAMA DE OBRA EJECUTADA.....	29
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.	30
6. CONDICIONES CLIMATICAS	33
7. CONCLUSIONES	33
8. BIBLIOGRAFIA	34

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto contractual Convenio de Asociación.	15
Tabla 2. Condiciones Contractuales.	16
Tabla 3. Modelo de aportes Contractual Convenio.	16
Tabla 4. Antecedentes del convenio.	18
Tabla 5. Garantías Convenio.	18
Tabla 6. Resumen Aportes Convenio.	18
Tabla 7. Licencias y Permisos.	20
Tabla 8. Porcentaje % ejecución periodo (04/ago/2021- 31/Marzo/2022).	21
Tabla 9. Porcentaje % financiero periodo (04/ago/2021- 31/Marzo/2022).	21
Tabla 10. Componente Ambiental.	26
Tabla 11. Impactos Generados.	26
Tabla 12. Control de Actividades de Obra.	27
Tabla 13. Control Residuos Sólidos.	28
Tabla 14. Descripción financiera convenio asociación.	28
Tabla 15. Cronograma Programada de Actividades.	29
Tabla 16. Registro fotográfico.	32

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Zona Rural Municipio del Guamo.	19
Ilustración 2. Porcentaje (%) Ejecución ITEMS.	22

INTRODUCCIÓN

Que mediante Contratación Directa Numero del Proceso CDO-2021-CONV-0908, ordenada por la Secretaria de Infraestructura y Hábitat, por medio de Resolución No. 0072 (10 DE MARZO DEL 2021) "POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL" con objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISÉIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMO, TOLIMA", se adelantó el proceso que culminó con la adjudicación, mediante convenio de interinstitucional No. 0954 del 09 de abril del 2021 a la empresa Energy Gas SAS ESP con NIT: 900.912.454-9 representado legalmente DIANA JAZMIN MONTAÑA DURAN identificada con cedula de ciudadanía N°52.231.487 de Bogotá DC.

El convenio se firmó por un valor de \$ 16.607.543.320,00 Dieciséis Mil Seiscientos Siete Millones Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Trescientos Veinte pesos M/CTE. El departamento del Tolima aporta \$ 14.393.361.306,00 Catorce Mil Trescientos Noventa Y Tres Millones Trescientos Sesenta Y Un Mil Trescientos Seis pesos M/CTE. y la empresa ENERGY GAS SAS ESP cofinancia \$ 2.214.182.014,00 Dos Mil Doscientos Catorce Millones Ciento Ochenta Y Dos Mil Catorce Pesos M/CTE.

El orden del inicio del convenio de asociación No. 0954 del 09 de abril del 2019, con un plazo de ejecución Doscientos Sesenta Y Cinco (265) Días Calendario, fue impartida según acta de inicio 04 de agosto del 2021.

Para el proyecto se brindara el beneficio a 2.276 familias de los corregimientos Loma Luisa, El Jardín, Pueblo Nuevo, Cañada Rodeo y las veredas Quinto Chuipuelo, Mercedes Capilla, Mercedes Oval, Callejon Porvenir, Chorro, Cañada Baja, Callejón Unión, Cerro Gordo Peñones, Cañada Ondequeras, Cañada Alta, Cañada Unión, Caracoli Iguaes, Badeo, Pringamosal Centro, Pringamosal Diamante, Pringamosal Tuno, Pringamosal Guacamaya, Pringamosal Oval, Pringamosal Los Pasos, Plandas Arenosas, Bellavista Y Cerro Gordo en el Municipio de Guamo Tolima. al día de hoy las actividades de obra por parte de la empresa Energy Gas se encuentran en un porcentaje financiero del convenio del 75% del 100% para lo cual se ha realizado la canalización de 412.645,00 ml de red de distribución de Gas Doméstico GN en diámetros de $\frac{3}{4}$ ", 1", 2" y 3" en zona verde. Lo mencionado corresponde a las actividades pactadas y citadas dentro del convenio de asociación.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Bogotá D.C.
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

1. ALCANCE CONVENIO ASOCIACIÓN N° 0954 DEL 09 DE ABRIL DEL 2021.

Para el alcance del convenio de asociación No. 0954 del 09 de abril del 2021 está bajo los parámetros de los aportes de la Gobernación de Tolima y la empresa de servicios públicos ENERGY GAS S.A.S ESP, donde se realizara la construcción y/o canalización de redes de distribución de gas combustible Gas Natural GN, pasos especiales y cruces de vías, estación de regulación, derechos de conexión y redes internas, para prestar el servicio de Gas Natural a 2.276 familias de veintiséis veredas del municipio de Guamo Tolima A continuación, se relaciona las condiciones Contractuales:

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		PRINGAMOSAL LOS PASOS (100 Usuarios)		PRINGAMOSAL CENTRO (74 Usuarios)		PRINGAMOSAL DIAMANTE (95 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	15.270,00	\$ 319.906.500,00	14.459,00	\$ 302.916.050,00	14.190,00	\$ 297.280.500,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	6.315,00	\$ 229.752.330,00	4.460,00	\$ 162.263.720,00	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			21.585,00	\$ 549.658.830,00	18.919,00	\$ 465.179.770,00	14.190,00	\$ 297.280.500,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	16,00	\$ 41.413.616,00	15,00	\$ 38.825.265,00	7,00	\$ 18.118.457,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 17.087.884,00	1,00	\$ 8.543.942,00
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	1,00	\$ 10.864.025,00	3,00	\$ 32.592.075,00	0,00	\$ -
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	3,00	\$ 40.756.353,00	1,00	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	90,00	\$ 144.516.420,00	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 93.033.994,00		\$ 246.607.095,00		\$ 26.662.399,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	100	\$ 66.121.700,00	74	\$ 48.930.058,00	95	\$ 62.815.615,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	100	\$ 75.000.000,00	74	\$ 55.500.000,00	95	\$ 71.250.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 783.814.524,00		\$ 816.216.923,00		\$ 458.008.514,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		PRINGAMOSAL TUNO (76 Usuarios)		PRINGAMOSAL GUACAMAYA (68 Usuarios)		JARDIN (146 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	15.000,00	\$ 357.960.000,00
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	13.517,00	\$ 283.181.150,00	13.222,00	\$ 277.000.900,00	11.995,00	\$ 251.295.250,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	3.816,00	\$ 138.833.712,00	0,00	\$ -	975,00	\$ 35.472.450,00
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			17.333,00	\$ 422.014.862,00	13.222,00	\$ 277.000.900,00	27.970,00	\$ 644.727.700,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	5,00	\$ 12.941.755,00	7,00	\$ 18.118.457,00	8,00	\$ 20.706.808,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 8.543.942,00
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	1,00	\$ 10.864.025,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 10.864.025,00
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 13.585.451,00
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 23.805.780,00		\$ 18.118.457,00		\$ 53.700.226,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	76	\$ 50.252.492,00	68	\$ 44.962.756,00	146	\$ 96.537.682,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	76	\$ 57.000.000,00	68	\$ 51.000.000,00	146	\$ 109.500.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 553.073.134,00		\$ 391.082.113,00		\$ 904.465.608,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		PRINGAMOSAL OVAL (23 Usuarios)		PLANADAS ARENOSAS (55 Usuarios)		BELLAVISTA (65 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	7.000,00	\$ 167.048.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	3.990,00	\$ 83.590.500,00	14.850,00	\$ 311.107.500,00	8.470,00	\$ 177.446.500,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	0,00	\$ -	2.315,00	\$ 84.224.330,00	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			10.990,00	\$ 250.638.500,00	17.165,00	\$ 395.331.830,00	8.470,00	\$ 177.446.500,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.588.351,00	1,00	\$ 2.588.351,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	1,00	\$ 10.864.025,00	2,00	\$ 21.728.050,00	1,00	\$ 10.864.025,00
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Vía Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 10.864.025,00		\$ 24.316.401,00		\$ 13.452.376,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERP	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	23	\$ 15.207.991,00	55	\$ 36.366.935,00	65	\$ 42.979.105,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	23	\$ 17.250.000,00	55	\$ 41.250.000,00	65	\$ 48.750.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA			\$ 293.960.516,00		\$ 497.265.166,00		\$ 282.627.981,00	
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		QUINTO CHIPUELO (79 Usuarios)		MERCEDES CAPILLA (58 Usuarios)		MERCEDES OVAL (92 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	10.983,00	\$ 262.098.312,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	304,00	\$ 17.415.856,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	10.253,00	\$ 214.800.350,00	7.850,00	\$ 164.457.500,00	7.980,00	\$ 167.181.000,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	0,00	\$ -	2.163,00	\$ 78.694.266,00	1.507,00	\$ 54.827.674,00
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2.216,00	\$ 133.088.528,00
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			21.540,00	\$ 494.314.518,00	10.013,00	\$ 243.151.766,00	11.703,00	\$ 355.097.202,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	3,00	\$ 7.765.053,00	14,00	\$ 36.236.914,00	3,00	\$ 7.765.053,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	2,00	\$ 17.087.884,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	1,00	\$ 10.864.025,00	3,00	\$ 32.592.075,00	0,00	\$ -
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 35.716.962,00		\$ 68.828.989,00		\$ 7.765.053,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ 720.911.483,00		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	79	\$ 52.236.143,00	58	\$ 38.350.586,00	92	\$ 60.831.964,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	79	\$ 59.250.000,00	58	\$ 43.500.000,00	92	\$ 69.000.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 641.517.623,00		\$ 1.114.742.824,00		\$ 492.694.219,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		CALLEJON (41 Usuarios)		CHORRO (89 Usuarios)		CAÑADA BAJA (73 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	0,00	\$ -	5.927,00	\$ 141.441.928,00	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	5.780,00	\$ 121.091.000,00	41.198,00	\$ 863.098.100,00	9.650,00	\$ 202.167.500,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	1.550,00	\$ 56.392.100,00	1.550,00	\$ 56.392.100,00	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			7.330,00	\$ 177.483.100,00	48.675,00	\$ 1.060.932.128,00	9.650,00	\$ 202.167.500,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	14,00	\$ 36.236.914,00	3,00	\$ 7.765.053,00	1,00	\$ 2.588.351,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	1,00	\$ 8.543.942,00	2,00	\$ 17.087.884,00	1,00	\$ 8.543.942,00
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 10.864.025,00	1,00	\$ 10.864.025,00
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	2,00	\$ 27.170.902,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Vía Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 71.951.758,00		\$ 35.716.962,00		\$ 21.996.318,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	41	\$ 27.109.897,00	89	\$ 58.848.313,00	73	\$ 48.268.841,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	41	\$ 30.750.000,00	89	\$ 66.750.000,00	73	\$ 54.750.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 307.294.755,00		\$ 1.222.247.403,00		\$ 327.182.659,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		CALLEJON UNION (28 Usuarios)		CERRO GORDO PEÑONES (63 Usuarios)		CAÑADA ONDEQUERAS (62 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	6.110,00	\$ 128.004.500,00	7.698,00	\$ 161.273.100,00	15.150,00	\$ 317.392.500,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			6.110,00	\$ 128.004.500,00	7.698,00	\$ 161.273.100,00	15.150,00	\$ 317.392.500,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	7,00	\$ 18.118.457,00	3,00	\$ 7.765.053,00	4,00	\$ 10.353.404,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	10,00	\$ 85.439.420,00
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 10.864.025,00	0,00	\$ -
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	2,00	\$ 27.170.902,00	1,00	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 45.289.359,00		\$ 32.214.529,00		\$ 95.792.824,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	28	\$ 18.514.076,00	63	\$ 41.656.671,00	62	\$ 40.995.454,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	28	\$ 21.000.000,00	63	\$ 47.250.000,00	62	\$ 46.500.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 212.807.935,00		\$ 282.394.300,00		\$ 500.680.778,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		CAÑADA RODEO (161 Usuarios)		CAÑADA ALTA (65 Usuarios)		CAÑADA UNION (28 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	6.210,00	\$ 130.099.500,00	15.120,00	\$ 316.764.000,00	4.515,00	\$ 94.589.250,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	3.540,00	\$ 128.792.280,00	4.470,00	\$ 162.627.540,00	2.550,00	\$ 92.774.100,00
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			9.750,00	\$ 258.891.780,00	19.590,00	\$ 479.391.540,00	7.065,00	\$ 187.363.350,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	1,00	\$ 8.543.942,00	2,00	\$ 17.087.884,00	1,00	\$ 8.543.942,00
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	1,00	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 22.129.393,00		\$ 17.087.884,00		\$ 8.543.942,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	161	\$ 106.455.937,00	65	\$ 42.979.105,00	28	\$ 18.514.076,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	161	\$ 120.750.000,00	65	\$ 48.750.000,00	28	\$ 21.000.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 508.227.110,00		\$ 588.208.529,00		\$ 235.421.368,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		CARACOLI IGUAES (155 Usuarios)		BADEO (53 Usuarios)		CERRO GORDO (155 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	39.294,00	\$ 937.712.016,00
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	61,00	\$ 3.494.629,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	38.477,00	\$ 806.093.150,00	10.150,00	\$ 212.642.500,00	4.570,00	\$ 95.741.500,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	2.330,00	\$ 84.770.060,00	0,00	\$ -	1.063,00	\$ 38.674.066,00
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			40.868,00	\$ 894.357.839,00	10.150,00	\$ 212.642.500,00	44.927,00	\$ 1.072.127.582,00
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	2,00	\$ 5.176.702,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.588.351,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	9,00	\$ 76.895.478,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 17.087.884,00
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	3,00	\$ 32.592.075,00	1,00	\$ 10.864.025,00	2,00	\$ 21.728.050,00
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	2,00	\$ 27.170.902,00	1,00	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 141.835.157,00		\$ 24.449.476,00		\$ 41.404.285,00
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	155	\$ 102.488.635,00	53	\$ 35.044.501,00	155	\$ 102.488.635,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	155	\$ 116.250.000,00	53	\$ 39.750.000,00	155	\$ 116.250.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 1.254.931.631,00		\$ 311.886.477,00		\$ 1.332.270.502,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		PUEBLO NUEVO (224 Usuarios)		LOMA LUISA (120 Usuarios)		INSTITUCIONAL (28 Usuarios)	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION								
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	27.391,00	\$ 653.658.824,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	1.888,00	\$ 108.161.632,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	14.639,00	\$ 306.687.050,00	14.814,00	\$ 310.353.300,00	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	360,00	\$ 13.097.520,00	2.700,00	\$ 98.231.400,00	0,00	\$ -
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			44.278,00	\$ 1.081.605.026,00	17.514,00	\$ 408.584.700,00	0,00	\$ -
PASOS ESPECIALES								
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	6,00	\$ 15.530.106,00	1,00	\$ 2.588.351,00	0,00	\$ -
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	7,00	\$ 59.807.594,00	2,00	\$ 17.087.884,00	0,00	\$ -
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	5,00	\$ 54.320.125,00	1,00	\$ 10.864.025,00	0,00	\$ -
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	3,00	\$ 40.756.353,00	1,00	\$ 13.585.451,00	0,00	\$ -
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 64.818.389,00	0,00	\$ -
Cruce Dirigido Vía Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 170.414.178,00		\$ 108.944.100,00		\$ -
PLANTAS DE REGULACION								
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ -		\$ -		\$ -
ACOMETIDAS								
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	224	\$ 148.112.608,00	120	\$ 79.346.040,00	28	\$ 18.514.076,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	224	\$ 168.000.000,00	120	\$ 90.000.000,00	28	\$ 21.000.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA				\$ 1.568.131.812,00		\$ 686.874.840,00		\$ 39.514.076,00
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)		\$ 16.607.543.320,00						

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



DESCRIPCIÓN	CREG AÑO 2019		TOTAL	
	UND	VALOR	CANT.	VALOR
REDES DE DISTRIBUCION				
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona verde	m	\$ 23.864,00	105.595,00	\$ 2.519.919.080,00
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	m	\$ 57.289,00	2.253,00	\$ 129.072.117,00
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	m	\$ 20.950,00	330.127,00	\$ 6.916.160.650,00
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	m	\$ 36.382,00	41.664,00	\$ 1.515.819.648,00
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	m	\$ 60.058,00	2.216,00	\$ 133.088.528,00
TOTAL REDES DE DISTRIBUCION			481.855,00	\$ 11.214.060.023,00
PASOS ESPECIALES				
Paso de 5 mts	und	\$ 2.588.351,00	122,00	\$ 315.778.822,00
Paso de 10 mts	und	\$ 8.543.942,00	44,00	\$ 375.933.448,00
Paso de 15 mts	und	\$ 10.864.025,00	29,00	\$ 315.056.725,00
Paso de 20 mts	und	\$ 13.585.451,00	18,00	\$ 244.538.118,00
Paso Elevado de 95 metros	und	\$ 64.818.389,00	1,00	\$ 64.818.389,00
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ml	\$ 1.605.738,00	90,00	\$ 144.516.420,00
TOTAL PASOS ESPECIALES Y CRUCES				\$ 1.460.641.922,00
PLANTAS DE REGULACION				
ERPC 01T2	und	\$ 567.769.539,00	1,00	\$ 567.769.539,00
Equipos de control para sistema de gas natural por ERPC o ERF	und	\$ 41.484.070,00	1,00	\$ 41.484.070,00
Punto de conexión a red primaria TGI	und	\$ 111.657.874,00	1,00	\$ 111.657.874,00
TOTAL PLANTAS DE REGULACION Y DISTRIBUCION				\$ 720.911.483,00
ACOMETIDAS				
DERECHOS DE CONEXION (2276 USUARIOS)	und	\$ 661.217,00	2.276	\$ 1.504.929.892,00
REDES INTERNA (2276 USUARIOS)	und	\$ 750.000,00	2.276	\$ 1.707.000.000,00
VALOR TOTAL POR VEREDA			\$ 16.607.543.320,00	
TOTAL CONVENIO N° 0954 - 2021 (CONTRACTUAL)	\$ 16.607.543.320,00			

Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

Tabla 1. Presupuesto contractual Convenio de Asociación.



1	REDES DE DISTRIBUCION	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL
		ML	481.855,00	\$ 11.214.060.023,00
2	PASOS ESPECIALES	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL
		UND	214	\$ 1.460.641.922,00
3	PLANTA DE REGULACION	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL
		UND	1,00	\$ 720.911.483,00
4	DERECHOS DE CONEXIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL
		UND	2.276	\$ 1.504.929.892,00
5	RED INTERNA	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL
		UND	2.276	\$ 1.707.000.000,00
CONVENIO CONTRACTUAL (N° 0954-2021)				\$ 16.607.543.320,00

Tabla 2. Condiciones Contractuales.

Modelo de aporte Contractual Convenio de Asociación N° 0954 - 2021:

1	REDES DE DISTRIBUCION	UND	CANTIDAD	APORTE GOBERNACION 85%	APORTE ENERGYGAS 15%	VALOR TOTAL
		ML	481.855,00	\$ 9.531.951.020,00	\$ 1.682.109.003,00	\$ 11.214.060.023,00
2	PASOS ESPECIALES	UND	CANTIDAD	APORTE GOBERNACION 85%	APORTE ENERGYGAS 15%	VALOR TOTAL
		UND	214	\$ 1.241.545.634,00	\$ 219.096.288,00	\$ 1.460.641.922,00
3	PLANTA DE REGULACION	UND	CANTIDAD	APORTE GOBERNACION 85%	APORTE ENERGYGAS 15%	VALOR TOTAL
		UND	1,00	\$ 612.774.761,00	\$ 108.136.722,00	\$ 720.911.483,00
4	DERECHOS DE CONEXIÓN	UND	CANTIDAD	APORTE GOBERNACION 100%	APORTE ENERGYGAS 0%	VALOR TOTAL
		UND	2.276	\$ 1.504.929.892,00	\$ -	\$ 1.504.929.892,00
5	RED INTERNA	UND	CANTIDAD	APORTE GOBERNACION 88%	APORTE ENERGYGAS 12%	VALOR TOTAL
		UND	2.276	\$ 1.502.160.000,00	\$ 204.840.000,00	\$ 1.707.000.000,00
CONVENIO CONTRACTUAL (N° 0954-2021)				\$ 14.393.361.306,00	\$ 2.214.182.014,00	\$ 16.607.543.320,00

Tabla 3. Modelo de aportes Contractual Convenio.

2. ANTECEDENTES CONTRACTUALES CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0954 – 2021.

2.1 CONVENIO DE N° 0954 DEL 09 DE ABRIL DEL 2021.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 0954-2021:		OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISÉIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMO, TOLIMA
PERIODO INFORME		Entre el 30 de mayo 2022 al 30 de junio del 2022
LOCALIZACION		MUNICIPIO DE GUAMO
CONTRATISTA		ENERGY GAS S.A.S E.S. P
INTERVENTORÍA		CONSORCIO INTERGAS GUAMO
SUPERVISIÓN		ING. YESID ESTEBAN DUARTE MESA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO		09 DE ABRIL DE 2021
VALOR INICIAL CONVENIO		\$ 16.607.543.320,00 DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIO		DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (265) DIAS CALENDARIO. CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO CONVENIO		04 DE AGOSTO DEL 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL CONVENIO		25 DE ABRIL DEL 2021
PRORROGA		NA
FECHA DE SUSPENSIÓN		1/SEPTIEMBRE/2021
FECHA DE REINICIO		10/MARZO/2022
VALOR ADICIÓN		NA
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO		25-44-101154820 ANEXO 1 SEGUROS DEL ESTADO S. A
GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		25-40-101041252 ANEXO 0 SEGUROS DEL ESTADO S. A
CDP GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		No. 1484 DEL 10 DE MARZO DEL 2021
CRP GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		No. 3384 DEL 16 DE ABRIL DEL 2021
APORTES	1. GOBERNACION	\$ 14.393.361.306,00 CATORCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE
	2. ENERGY GAS S.A.S E.S. P	\$ 2.214.182.014,00 DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CATORCE PESOS M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN (INCLUYE ADICIÓN)		\$ 16.607.543.320,00 DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
CONEXIONES DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		2.276 USUARIOS
CONEXIONES EJECUTADAS A LA FECHA		1883 USUARIOS

Correía 45 A No. 136-08 Ofi. 301
Tolima - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715

(%) AVANCE DE EJECUCION DEL PROYECTO 0954-21	75%
--	-----

Tabla 4. Antecedentes del convenio.

2.1.1 POLIZAS DE SEGURO CONVENIO N° 0954-2021

En cumplimiento a la Cláusula Novena Convenio de Asociación, GARANTÍAS, el convenio constituyo a su cargo y a favor de la Gobernación, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, las pólizas con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S. A (NIT 860.009.578-6). La cual fue aprobada por la Gobernación del Tolima, el día 01 de junio del 2021, con los siguientes amparos:

COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S. A					
N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Anexo	Valor Amparado
		Desde	Hasta		
POLIZA CUMPLIMIENTO 25-44-101154820	Cumplimiento	09-04-2021	30-06-2022	Anexo 1	\$ 4.982.262.996,00
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	09-04-2021	30-12-2024		\$ 830.377.166,00
	Estabilidad de la obra	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS			\$ 4.982.262.996,00
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	09-04-2021	30-06-2022		\$ 7.196.680.653,00
POLIZA RCE 25-40-101041252	Responsabilidad Civil Extracontractual	09-04-2021	30-06-2022	Anexo 0	\$ 830.377.166,00

Tabla 5. Garantías Convenio.

Nota: una vez perfeccionado la finalización del convenio se actualizan las garantías que lo amparan.

2.2 APROBACIÓN DEL PROYECTO.

Los recursos comprometidos en el convenio de asociación No. 0954 del 09 de abril del 2021 son cargo al presupuesto de la vigencia 2021, respectivo certificado de disponibilidad presupuestal de cada entidad:

ENTIDAD	CDP	FECHA	VALOR
GOBERNACION DEL TOLIMA	No. 1484	10/03/2021	\$ 14.393.361.306,00
ENERGY GAS SAS ESP	Aportes Proyecto		\$ 2.214.182.014,00
TOTAL, DISPONIBILIDAD			\$ 3.207.894.600,00

Tabla 6. Resumen Aportes Convenio.

Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO CONVENIO N° 0954 09/ABRIL/2021

El proyecto se localiza en los corregimientos de Loma Luisa, El Jardín, Pueblo Nuevo, Cañada Rodeo y las veredas Quinto Chuipuelo, Mercedes Capilla, Mercedes Oval, Callejón Porvenir, Chorro, Cañada Baja, Callejón Unión, Cerro Gordo Peñones, Cañada Ondequeras, Cañada Alta, Cañada Unión, Caracoli Iguaes, Badeo, Pringamosal Centro, Pringamosal Diamante, Pringamosal Tuno, Pringamosal Guacamaya, Pringamosal Oval, Pringamosal Los Pasos, Plandas Arenosas, Bellavista Y Cerro Gordo en el Municipio de Guamo Tolima

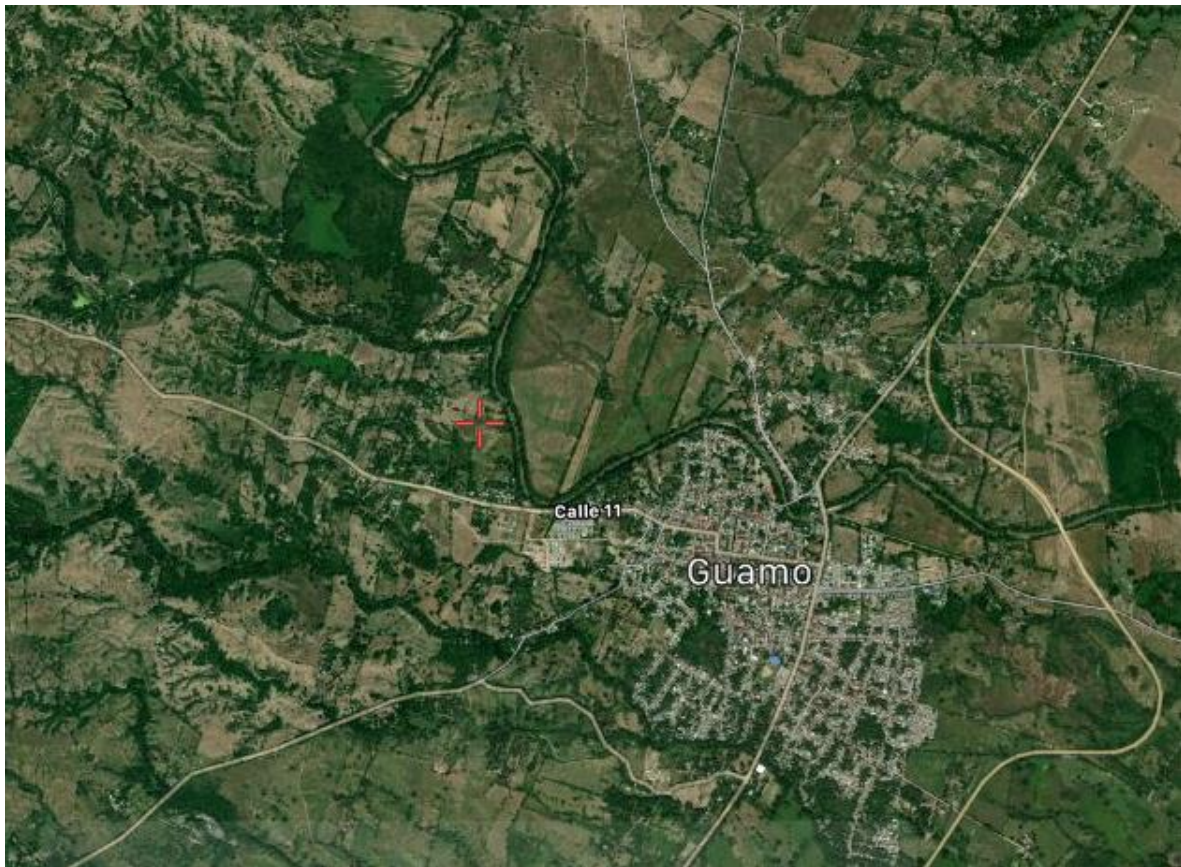


Ilustración 1. Localización Zona Rural Municipio del Guamo.

https://satellites.pro/Colombia_map#4.037221,-74.982119,14

4. GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

El día 04 de agosto del 2021 la empresa Energy GAS SAS EPS inicio labores en la vereda Pueblo Nuevo con la finalidad de llevar a cabo la ejecución del convenio de asociación No.0954 DEL 09 DE abril DEL 2021 celebrado con la Gobernación de Tolima. Dentro de las actividades se realizó acopio de materiales para red de distribución, centros de medición, equipos de soldadura y materiales para la construcción de las estructuras de los pasos especiales, se realizó la localización del predio donde se instalara la planta de regulación

Calle 43 A No. 15808 Cl. 301
Bogotá D.C. Colombia
Tel: 3203707
112 centros de medición



GN, se realizó la canalización de red ¾", 1", 2" y 3" IPS zona verde, de igual forma la empresa realizó el replanteo de las 26 veredas con un grupo de profesionales donde la información obtenida será adjunta al presente informe, dichas actividades se ejecutaron hasta el día 31 de agosto del 2021.

4.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

4.1.1 LICENCIAS Y PERMISOS.

Las licencias y permisos tramitados por la empresa ENERGY GAS SAS ESP para la ejecución a cabalidad del proyecto fue expedida por la secretaria de planeación del municipio de Guamo Tolima y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI.

ENTIDAD	PERMISO	DOCUMENTO
Corporación Autónoma del Tolima CORTOLIMA	Solicitud de ocupación del Cauce.	N° Radicado 5267 (13 AGO 2021)
Secretaria de Planeación Municipio de Guamo	Intervención y ocupación espacio público	Oficio N° 3965 (06 JUL 2021)
Instituto Nacional de Vías INVIAS	Intervención y/o instalación de redes de servicios públicos domiciliarios.	INVIAS N° Radicado 67481 (21 SEPT 2020)
Agencia Nacional de Infraestructura ANI	Intervención y/o instalación de redes de servicios públicos domiciliarios.	ANI N° Radicado 20214090945082 (19 AGO 2021)

Tabla 7. Licencias y Permisos.

4.1.2 ACTAS, INFORMES Y OTROS.

- Elaboración de programación de obra realizada por ENERGY GAS SAS ESP.
- Solicitud de permisos "intervención y ocupación espacio público Alcaldía del Guamo y Agencia Nacional de Infraestructura ANI".
- Elaboración de planos récords con cantidades de obras ejecutadas.
- Elaboración de informe de avance de obra.
- Replanteo y caracterización de los veintiséis corregimientos y/o veredas que comprende el convenio (Incluye planos, Cantidades de obra, Presupuesto por vereda y listado de población.
- Solicitud de suspensión de obra N°1.

4.2 GESTIÓN TÉCNICA.

Las actividades de obra ejecutadas en el periodo comprendido del 04 de agosto del 2021 al 10 de abril del 2022 cumplen con los parámetros establecidos en la Norma Técnica

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



Colombiana NTC 2505 2.44 Red Interna y NTC 3728 2.42 Redes de Distribución y 3.2 Trazado de Redes.

4.2.1 LABORES REALIZADAS.

- Redes de distribución PE de 3" IPS, PE de 2" IPS, PE de 1" IPS y PE de 3/4" IPS.
- Instalación cinta preventiva redes de gas doméstico.
- Soldaduras por método de termofusión a Socket red anillo 3/4".
- Soldaduras por método de termofusión a Socket red troncal 1".
- Soldaduras por método de termofusión a Tope red troncal 2".
- Soldaduras por método de termofusión a Tope red troncal 3".
- Tape de tubería PE con material seleccionado IN SITU.
- Instalaciones de acometidas.
- Señalización preventiva e informativa zona de trabajos.
- Pruebas de hermeticidad.

4.2.2 AVANCE DE OBRA ÍTEMS - % EJECUCIÓN.

Los avances de obra del convenio de asociación N° 0954 del 09 de junio del 2021 se estipulan en memorias de cálculos adjuntos al presente informe. En el presente cuadro se enseña un resumen general de las unidades constructivas en el periodo de ejecución del convenio.

REPORTE DE AVANCE OBRA N°3							
ACTIVIDADES CONTRACTUALES				EJECUTADO		POR EJECUTAR	
ITEM	REFERENCIA	UND	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD
1	REDES DE DISTRIBUCION DE GAS	ML	481,855	85.64%	412,645	14%	69,211
2	PASOS ESPECIALES Y CRUCES						
2.1	PASOS ESPECIALES	UND	214	36%	76	64%	138
2.2	CRUCES DE DIRIGIDOS DE VIA	ML	90	56%	50	44%	40
3	ESTACION DE REGULACION	UND	1	0%	0	100%	1
4	DERECHOS DE CONEXIÓN	UND	2,276	83%	1,883	17%	393
5	REDES INTERNAS	UND	2,276	83%	1,883	17%	393

Tabla 8. Porcentaje % ejecución periodo (04/ago/2021- 30/mayo/2022).

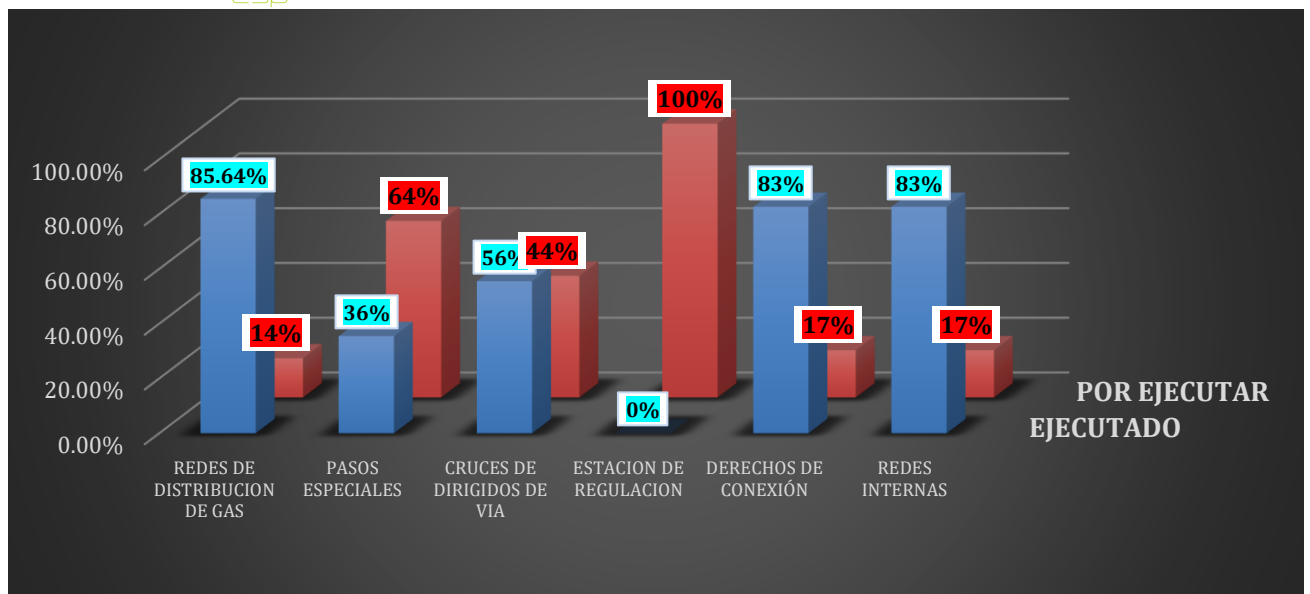


Ilustración 2. Porcentaje (%) Ejecución ITEMS.

REPORTE DE AVANCE FINANCIERO							
ACTIVIDADES CONTRACTUALES				EJECUTADO		POR EJECUTAR	
ITEM	REFERENCIA	UND	VALOR	%	VALOR	%	VALOR
1	REDES DE DISTRIBUCION DE GAS	PESOS	\$ 11,214,060,023	84.69%	\$ 9,497,642,579	15.31%	\$ 1,716,417,444
2	PASOS ESPECIALES Y CRUCES					100.00%	
2.1	PASOS ESPECIALES	PESOS	\$ 1,316,125,502	34.95%	\$ 459,995,426	65.05%	\$ 856,130,076
2.2	CRUCES DE DIRIGIDOS DE VIA	PESOS	\$ 144,516,420	50.00%	\$ 72,258,210	50.00%	\$ 72,258,210
3	ESTACION DE REGULACION	PESOS	\$ 720,911,483	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 720,911,483
4	DERECHOS DE CONEXIÓN	PESOS	\$ 1,504,929,892	75.53%	\$ 1,136,632,023	24.47%	\$ 368,297,869
5	REDES INTERNAS	PESOS	\$ 1,707,000,000	75.53%	\$ 1,289,250,000	24.47%	\$ 417,750,000
TOTAL		PESOS	\$ 16,607,543,320	75.00%	\$ 12,455,778,238	25.00%	\$ 4,151,765,082

Tabla 9. Porcentaje % financiero periodo (04/ago/2021- 31/marzo/2022).

AVANCE FINANCIERO

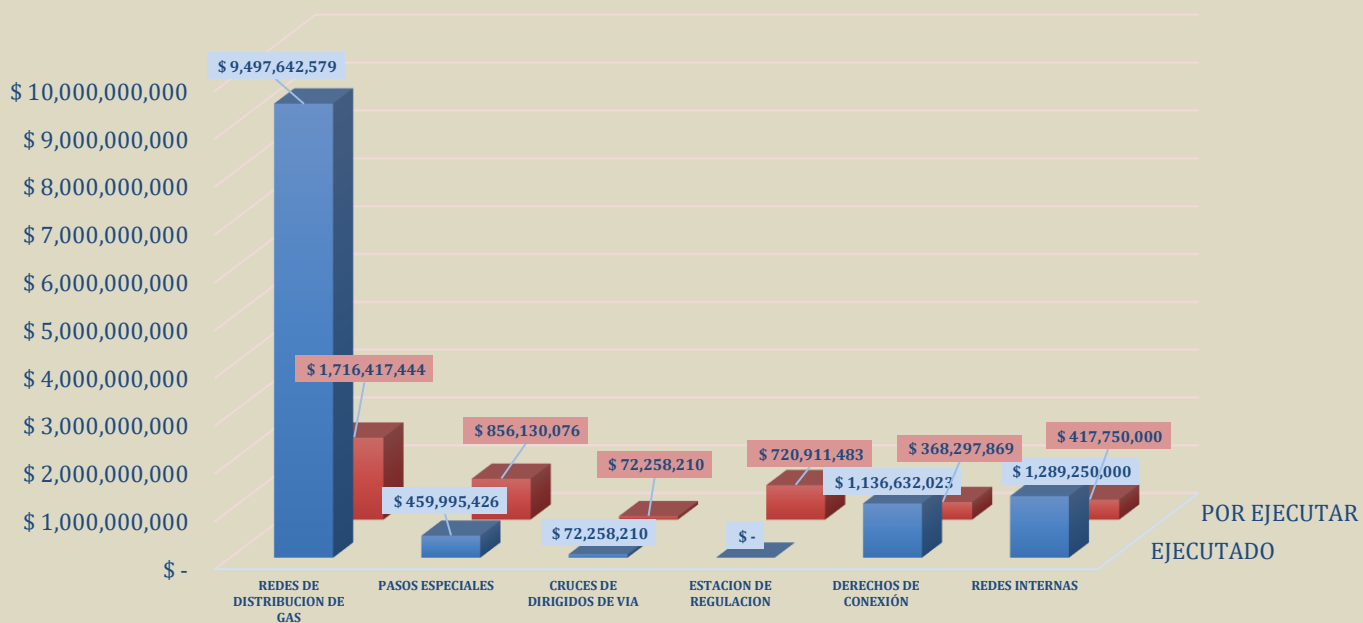


Ilustración 3. Avance financiero (\$) Ejecución ITEMS.

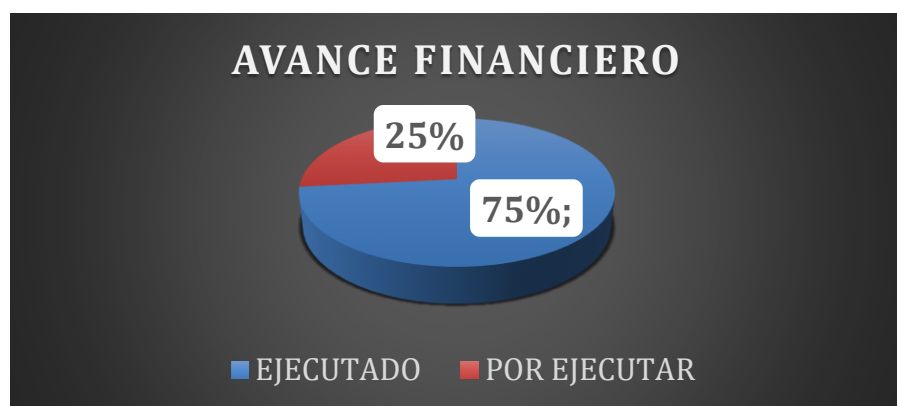


Ilustración 4. Avance financiero (\$) general.

8 ofi. 301
bia
122715

Al día de hoy las actividades de obra por parte de la empresa Energy Gas se encuentran en 75% de ejecución del avance financiero del valor total del proyecto equivalente a \$ **12,455,778,238**. donde se realizó la construcción y/o canalización de 412.645 ml de red de distribución para GN en diámetros de $\frac{3}{4}$ ", 1", 2" y 3" en zona verde.

4.2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO.

- Herramienta menor.
- Retroexcavadoras.
- Plantas eléctricas.
- Rotomartillo.
- Pulidoras.
- Equipos de Termofusión A Socket.
- Equipo de Termofusión A Tope.
- Compactador tipo canguro.
- Camioneta y camión.

4.2.4 ESTRUCTURAS METÁLICAS PASOS ESPECIALES Y/O ELEVADOS

A la fecha se tienen construidas en el taller de ornamentación las estructuras de los respectivos pasos especiales, se han instalado 76 pasos especiales.

4.2.5 CRUCES DIRIGIDOS VIAS.

No se han realizado cruces dirigidos de vía, pero se está realizando la gestión para la intervención de vía nacional.

4.2.6 PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DE OBRA CONVENIO.

Ingeniero Residente, Supervisor de obra, personal técnico actividades de termofusión, operarios de maquinaria pesada, personal área administrativa, contratistas (Excavadores Manual) y otros.

4.2.7 GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES SST.

- Afiliaciones a seguridad social del personal en obra de igual manera administrativo y operativo
- Buen servicio preoperacionales de los equipos utilizados en obra
- Instalación de la señalización y demarcación de áreas o zonas de trabajo, las cuales presenten riesgo a la integridad física de todos los trabajadores y personal externo involucrados en el proyecto.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Buenaventura – Colombia
Tel: 3203707
Fax: 3203702

- Dotación de elementos en caso de una emergencia (camilla, botiquín de primeros auxilios, extintor, kit para control de derrames).
- Entrega y uso correcto de EPP en campo por parte de los trabajadores.

4.3 GESTIÓN AMBIENTAL.

4.3.1 COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo I	• Construcción y ampliación de vías como viaductos, autopistas urbanas y vías arterias principales. • Construcción de elementos del sistema integrado de transporte masivo. • Construcción de obras y equipamiento de alcance metropolitano. • Construcción de intercambios viales a nivel o desnivel. • Canalizaciones con longitudes mayores a 400 metros. • Construcción de terminales de buses. • Cualquier construcción que genere inestabilidad de laderas o incremente riesgos de avenidas torrenciales. • Cualquier construcción cuya ejecución se extienda en el tiempo por más de 6 meses.	
Tipo II	• Adecuación y mantenimiento de elementos del sistema integrado de transporte masivo. • Construcción de puentes peatonales, plazas, plazoletas, parques, senderos lineales, senderos ecológicos, vías peatonales y zonas de esparcimiento, recreación y de uso comunitario. • Construcción de escenarios deportivos, placas polideportivas y canchas de alcance zonal. • Construcción de ciclorrutas y alamedas. • Construcción, restauración o mantenimiento de edificios públicos cuya destinación es diferente a vivienda de interés social. • Construcción o mantenimiento de box coulvert, acueductos, alcantarillados y demás obras de drenaje de aguas corrientes o de aguas lluvias y de escorrentía. • Cualquier obra lineal que implique rotura de pavimentos.	X
Tipo III	• Poda y corte de árboles, así como el mantenimiento de zonas verdes públicas. • Cerramientos de escenarios deportivos, culturales y edificaciones. • Construcción de gradas en escenarios deportivos y culturales, en parques. • Instalación de señalización. • Parcheos o mantenimientos puntuales de vías. • Construcción e instalación de barandas y barandillas en puentes, senderos, vías peatonales, vías vehiculares, etc.	

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

	• Construcción de viviendas individuales o cualquier otro tipo de edificio con un área construida menor de 300m². • Reformas o adiciones a edificaciones con un área intervenida inferior a 300m²	
--	--	--

Tabla 9. Componente Ambiental.

4.3.2 IMPACTO GENERADOS EJECUCIÓN DE OBRA.

• Generación de escombros y otros residuos sólidos.
• Modificaciones en el paisaje y alteración de la cobertura vegetal.
• Alteración del flujo vehicular o peatonal.
• Alteración o deterioro del espacio público.
• Afectación a la infraestructura de servicios públicos e interrupción en la prestación de los mismos.

Tabla 10. Impactos Generados.

4.3.3 CONTROL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	POSIBILIDAD DE CONTROL
Montaje de campamentos y construcciones temporales	Considere que una adecuada administración del espacio le permitirá reducir necesidades de transporte en el interior de obra y hacer más eficiente el manejo de los materiales. Mantenga las vías internas en buen estado, realice adecuadas obras de drenaje. Guarde la mayor distancia posible a las fuentes de agua y otros recursos ambientales (hay una mínima distancia reglamentaria de 30m a las corrientes de agua y 100m alrededor de los nacimientos). Disponga elementos para el almacenamiento de aguas lluvias recolectadas en los techos. Organice los sitios de trabajo de forma que pueda usar este recurso. Recuerde diseñar la infraestructura necesaria para una cómoda y eficaz separación de los residuos.
Identificación de rutas para el transporte de materiales y tráfico normal	Evite la circulación de materiales o escombros en zonas residenciales y durante las horas pico. Procure al máximo utilizar vías amplias y de baja pendiente.
Contratación de la mano de obra	Capacite a todo el personal de trabajo para la implementación de buenas prácticas ambientales. La responsabilidad de una buena gestión es de todos los miembros del equipo. Si desde el momento mismo de la contratación se hace énfasis en este tema, se irá consolidando una nueva cultura de responsabilidad ambiental entre todos los actores del sector.
Identificación y selección de proveedores y sitios de disposición final de escombros y materiales sobrantes	Seleccione proveedores de materiales que cumplan con las especificaciones técnicas y normas ambientales vigentes. Minimice necesidades de transporte. Verifique el cumplimiento de las normas por parte de los sitios de disposición final de escombros. Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301 Barrio Bogotá - Colombia Tel: 3203707 Cel: 3125787824 – 3102122715

Demarcación y señalización temporal	En el interior de la obra: La identificación clara de todos los elementos dispuestos para una mejor gestión ambiental, es clave para que cada uno de los operarios se integre fácilmente al desarrollo de los procesos y se acoja a los requerimientos de seguridad laboral. Considere, además, la instalación de carteleras y avisos formativos, que se constituyan en una herramienta pedagógica permanente. En las vías públicas: Elabore y aplique un plan de manejo de tránsito, según indicaciones en este manual.
Remoción de vegetación y descapote	Almacene el suelo orgánico removido, de esta manera tendrá a su disposición material orgánico para el paisajismo final del proyecto. Cúbralo con plástico o preferiblemente, con los restos del material vegetal que haya sido retirado.
Disposición de sobrantes de excavación	Adecue sitios para almacenar, en forma temporal o permanente, los residuos de las excavaciones procurando coberturas rápidas que impidan emisiones fugitivas de material particulado y disponiendo el drenaje de forma que se prevengan procesos erosivos.
Operación de maquinaria, talleres, almacenes y depósitos	Provea la infraestructura y elementos necesarios para el manejo adecuado de lubricantes y combustibles. Realice obras para el montaje de la maquinaria, de forma que prevenga la contaminación del suelo. Instale barreras contra el ruido.
Instalación o relocalización de redes de servicios públicos	Considere que la continuidad en la prestación de los servicios públicos proporciona confort a la comunidad. Minimice las intervenciones y prográmelas para las horas en las que generarían menor impacto.
Construcción de obras de concreto	Evalúe la posibilidad de uso de concretos premezclados en lugar de prepararlos en obra: utilice materiales prefabricados que permitan una construcción rápida y limpia. También sería adecuado el uso de materiales livianos y estructuras menos robustas. Haga un cálculo preciso de cantidades de obra para minimizar desperdicios. Procure involucrar elementos reciclados en las mezclas de concreto. Los residuos de construcción y demolición pueden transformarse en agregados o cementos con óptimas resistencias.
Amoblamiento urbano, señalización definitiva y paisajismo	Minimice superficies duras, utilice materiales que permitan la infiltración del agua, cuando las condiciones geotécnicas lo permitan. Siembre especies locales atendiendo sugerencias de los manuales de silvicultura. Aproveche elementos naturales para brindar calidad estética. Optimice el uso de la luz natural.
Generación de ruido	Identifique las fuentes de ruido del proyecto, obra o actividad, y para cada una de ellas determine los niveles de presión sonora emitidos. Si éstos sobrepasan los límites permisibles, reduzca el ruido en la fuente emisora. Si esto no es posible, atenúelo mediante la instalación de barreras.

Tabla 11. Control de Actividades de Obra.

4.3.4 MANEJO DE RESIDUO SOLIDOS

Beneficios	Recomendaciones
- Reducir la generación de emisiones atmosféricas. - Prevenir el aporte de sólidos en las redes de alcantarillado y corrientes superficiales. - Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de residuos o escombros.	- El PVC, polietileno expandido y otros materiales inertes no recuperables se consideran residuos ordinarios y en caso de no poder ser reutilizados, deben ser llevados al relleno sanitario. - Separe los residuos de construcción y demolición de los demás residuos corrientes. Clasifíquelos a su vez según su origen: cuscuscos de concreto, ladrillo,

Carretera 45 A No. 156-08 Of. 301
Bello, Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715

• Minimizar las necesidades de transporte de residuos. • Asegurar el buen funcionamiento de las escombreras • y maximizar su vida útil. • Reducir costos financieros. • Optimizar la administración de materiales. • Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.	asfalto, agregados pétreos, limos y arenas, etc. • Verifique la existencia de plantas de reciclaje de escombros en la región. También puede reciclar dentro de la misma obra. • Se prohíbe la utilización de las zonas verdes y el espacio público para la disposición temporal de materiales sobrantes, producto de las actividades constructivas de los proyectos. • Este material puede utilizarse como lleno estructural o no estructural dependiendo de su homogeneidad, previa realización de diseños técnicos y aprobación de la interventoría. • El material procedente de excavaciones no puede interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular, debe estar apilado, bien protegido, acordonado. Se debe evitar la acción erosiva del agua y del viento.
---	--

Tabla 12. Control Residuos Sólidos.

4.4 GESTIÓN FINANCIERA.

4.4.1 DESCRIPCIÓN FINANCIERA.

A la presente fecha de la ejecución del proyecto se han realizado pagos de los aportes en un 50% el departamento del Tolima y la empresa Energy Gas S.A.S ESP.

RESUMEN FINANCIERO CONVENIO No. 0954-2021 INFORME N°1		%
VALOR DEL CONVENIO	\$ 16.607.543.320,00	100%
APORTE GOBERNACIÓN	\$ 14.393.361.306,00	86%
APORTE ENERGY GAS SAS ESP	\$ 2.214.182.014,00	14%
VALOR PRIMER PAGO 50% APOORTE GOBERNACION	\$ 7.196.680.653,00	50%

Tabla 13. Descripción financiera convenio asociación.

4.4.2 CRONOGRAMA DE OBRA PROGRAMADO.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES PROGRAMADAS GUAMO (31/08/21)						FECHA DE INICIO		4/08/2021	FECHA DE TERMINACION		25/04/2022								
CONVENIO DE ASOCIACION N° 0954 DEL 2021						PROGRAMADO		\$	PROGRAMADO		ITEM								
Fecha de Inicio: 04 de agosto de 2021						Fecha de Terminación: 25 de abril de 2022													
ACTIVIDAD	UND	CANT	DUR (dias)	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	DESCRIPCION	CONTRACTUAL CONVENIO DE ASOCIACION N° 0954-2021												TOTAL EJECUTADO
							AGOSTO/2021	SEPT/2021	OCTUBRE/2021	NOVIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2021	ENERO/2022	FEBRERO/2022	MARZO/2022	ABRIL/2022	MES 9			
REDES DE DISTRIBUCION			260	4/08/2021	21/04/2022	PROGRAMADO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9				
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona Verde	ML	105.595,00	170	4/08/2021	21/01/2022	PROGRAMADO	8.448,00	12.671,00	21.119,00	23.231,00	25.343,00	14.783,00	0,00	0,00	0,00	105.595,00			
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Andén Concreto	ML	2.253,00	205	4/08/2021	25/02/2022	PROGRAMADO	\$ 201.603.072,00	\$ 383,00	\$ 293,00	\$ 338,00	\$ 360,00	\$ 316,00	\$ 338,00	0,00	0,00	2.253,00			
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	ML	330.127,00	260	4/08/2021	21/04/2022	PROGRAMADO	\$ 12.890.025,00	\$ 21.941.687,00	\$ 16.785.677,00	\$ 19.363.682,00	\$ 20.624.040,00	\$ 18.103.324,00	\$ 19.363.682,00	0,00	0,00	330.127,00			
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	ML	41.664,00	260	4/08/2021	21/12/2021	PROGRAMADO	\$ 29.711,00	\$ 46.218,00	\$ 42.917,00	\$ 39.615,00	\$ 36.314,00	\$ 39.615,00	\$ 36.314,00	\$ 33.013,00	\$ 26.410,00	41.664,00			
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	ML	2.216,00	90	4/08/2021	21/11/2021	PROGRAMADO	\$ 622.445.450,00	\$ 968.267.100,00	\$ 899.111.150,00	\$ 829.934.250,00	\$ 760.778.300,00	\$ 829.934.250,00	\$ 760.778.300,00	\$ 691.622.350,00	\$ 553.289.500,00	2.216,00			
UNIDADES ESPECIALES			180	4/08/2021	31/01/2022	PROGRAMADO	\$ 303.171.206,00	\$ 409.261.118,00	\$ 424.432.412,00	\$ 363.783.618,00	\$ 15.171.294,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.515.819.648,00			
Paso de 5 mts	UND	122,00	80	1/09/2021	20/11/2021	PROGRAMADO	\$ 665,00	\$ 731,00	\$ 753,00	\$ 67,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	122,00			
Paso de 10 mts	UND	44,00	60	1/09/2021	31/10/2021	PROGRAMADO	\$ 39.938.570,00	\$ 43.902.398,00	\$ 45.223.674,00	\$ 4.023.886,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.938.570,00			
Paso de 15 mts	UND	29,00	60	4/10/2021	31/12/2021	PROGRAMADO	0,00	37,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00			
Paso de 20 mts	UND	18,00	55	5/11/2021	30/12/2021	PROGRAMADO	0,00	21,00	23,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00			
Paso Elevado de 95 metros	UND	1,00	30	1/01/2022	31/01/2022	PROGRAMADO	0,00	179.422.782,00	\$ 196.510.666,00	\$ 16,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00			
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ML	90,00	120	4/08/2021	21/12/2021	PROGRAMADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00			
PLANTA DE REGULACION			120	4/08/2021	21/12/2021	PROGRAMADO	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00			
ERP C 0112	UND	1,00	120	4/08/2021	21/12/2021	PROGRAMADO	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00			
Equipos de control para sistema de gas natural por ERP C o ERP	UND	1,00	120	4/08/2021	21/12/2021	PROGRAMADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00			
Punto de conexión a red primaria TGI	UND	1,00	120	4/08/2021	21/12/2021	PROGRAMADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00			
ACOMETIDAS			220	6/09/2021	14/04/2022	PROGRAMADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220,00			
Derechos de conexión	UND	2.276	220	6/09/2021	14/04/2022	PROGRAMADO	0,00	296,00	310,00	341,00	273,00	296,00	250,00	205,00	205,00	2.276,00			
Redes internas estratos 1, 2 y 3	UND	2.276	220	6/09/2021	14/04/2022	PROGRAMADO	0,00	195.720.232,00	\$ 210.928.223,00	\$ 225.474.997,00	\$ 180.512.241,00	\$ 195.720.232,00	\$ 195.720.232,00	\$ 165.304.250,00	\$ 135.549.485,00	2.276,00			
TOTAL EJECUTADO MES							\$ 1.180.048.323,00	\$ 2.438.665.048,00	\$ 2.806.875.493,00	\$ 3.360.312.244,00	\$ 2.053.406.706,00	\$ 1.683.357.707,00	\$ 1.197.862.214,00	\$ 1.044.426.600,00	\$ 842.588.985,00	\$ 16.607.543.320,00			

Tabla 14. Cronograma Programada de Actividades.

4.4.3 CRONOGRAMA DE OBRA EJECUTADA

CRONOGRAMA ACTIVIDADES EJECUTADAS DE OBRA N°1 GUAMO (31/08/21)						FECHA DE INICIO		PERIODO DE EJECUCION (04/AGO-31/AGO/2021)										FECHA DE TERMINACION			
						4/08/2021		31/08/2021										25/04/2022			
CONVENIO DE ASOCIACION N° 0954 DEL 2021						EJECUTADO		\$		EJECUTADO		ITEM									
Fecha de Inicio: 04 de agosto de 2021						Fecha de Terminación: 25 de abril de 2022															
ACTIVIDAD	UND	CANT	CANT. INSTALADA	DUR (dias)	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	DESCRIPCION	CONTRACTUAL CONVENIO DE ASOCIACION N° 0954-2021										TOTAL EJECUTADO			
								AGOSTO/2021	SEPT/2021	OCT/2021	NOV/2021	DIC/2021	ENE/2022	FEB/2022	MAR/2022	ABR/2022	MAY/2022		JUN/2022		
								MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9					
REDES DE DISTRIBUCION																					
Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona Verde	ML	105.595,00	62.134,00	120	4/08/2021	21/04/2022	EJECUTADO	\$ 12.296,00	\$ 17.214,00	\$ 10.673,00	\$ 4.201,00	\$ 8.803,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 62.134,00				
Tubería de Polietileno de 1/4 pulg. en Andén Concreto	ML	2.253,00	90	4/08/2021	3/09/2021	21/02/2022	EJECUTADO	\$ 201.421.743,00	\$ 0,00	\$ 480.474,00	\$ 0,00	\$ 182.255.664,00	\$ 210.000.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1.464.958.976,00				
Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	ML	330.127,00	310.344,50	250	4/08/2021	22/02/2022	EJECUTADO	\$ 73.816.170,00	\$ 103.020.170,00	\$ 117.737,00	\$ 13.000,00	\$ 3.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	330.344,50				
Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	ML	41.664,00	47.900,00	200	4/08/2021	21/02/2022	EJECUTADO	\$ 1.941.679.318,75	\$ 2.138.214.046,25	\$ 2.466.605.910,00	\$ 2.330.000,00	\$ 62.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	6.561.721.275,00				
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	ML	41.664,00	47.900,00	200	4/08/2021	21/02/2022	EJECUTADO	\$ 8.926,00	\$ 12.466,00	\$ 14.260,00	\$ 2.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	47.900,00				
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	ML	2.216,00	2.216,00	90	4/08/2021	27/11/2021	EJECUTADO	\$ 354.709.300,00	\$ 454.593.000,00	\$ 1.615.134.960,00	\$ 80.040.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1.576.877.660,00				
Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	ML	2.216,00	2.216,00	90	4/08/2021	27/11/2021	EJECUTADO	\$ 1.080,00	\$ 1.080,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	2.216,00				
UNIDADES ESPECIALES																					
Piso de 5 mts	UND	122,00	45,00	80	31/08/2021	19/11/2021	EJECUTADO	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 14,00	\$ 11,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	45,00				
Piso de 10 mts	UND	44,00	30,00	60	6/09/2021	5/11/2021	EJECUTADO	\$ 25.889.520,00	\$ 4,00	\$ 36.236.914,00	\$ 0,00	\$ 36.471.861,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	44,00				
Piso de 15 mts	UND	29,00	10,00	60	4/10/2021	31/12/2021	EJECUTADO	\$ 4,00	\$ 34.175.768,00	\$ 2,00	\$ 17.087.884,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	29,00				
Piso de 20 mts	UND	18,00	10,00	60	4/10/2021	31/12/2021	EJECUTADO	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2.728.050,00	\$ 4,00	\$ 4.634.150,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	18,00				
Piso Elevado de 95 metros	UND	1,00	30,00	60	6/09/2021	31/01/2022	EJECUTADO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1,00				
Cruce Dirigido Via Nacional Guamo Tolima	ML	90,00	120	4/08/2021	21/12/2021	21/12/2021	EJECUTADO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	90,00				
PLANTA DE REGULACION																					
ERP C 0112	UND	1,00	120	4/08/2021	21/12/2021	21/12/2021	EJECUTADO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1,00				
Equipos de control para sistema de gas natural por ERP C o ERP	UND	1,00	120	4/08/2021	21/12/2021	21/12/2021	EJECUTADO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1,00				
Punto de conexión a red primaria TGI	UND	1,00	120	4/08/2021	21/12/2021	21/12/2021	EJECUTADO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1,00				
ACOMETIDAS																					
Derechos de conexión	UND	2.276	1.883	220	6/09/2021	14/04/2022	EJECUTADO	\$ 579,00	\$ 579,00	\$ 579,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1.883,00				
Redes internas estratos 1,2 y 3	UND	2.276	1.883	220	6/09/2021	14/04/2022	EJECUTADO	\$ 178.877.341,00	\$ 178.877.341,00	\$ 178.877.341,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1.883,00				
TOTAL EJECUTADO MES	UND	2.276	1.883	220	6/09/2021	14/04/2022	EJECUTADO	\$ 179,00	\$ 179,00	\$ 179,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1.883,00				

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

REPORTE DE OBRA N°1 (04/AGO-31/AGO/2021)							
FECHA DE INICIO	4/08/2021	CONVENIO No.	CONVENIO DE ASOCIACION No. 0954-2021	CONDICIONES CLIMATICAS			
FECHA FINAL	25/04/2022	CONTRATISTA	ENERGY GAS S.A.S E.S.P	Día	Lunes	Martes	Miércoles
FECHA REPORTE	31/08/2021	INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERGAS GUAMO	Mañana / Tarde			



FOTO 1: Excavacion Mecanica



FOTO 2: Instalacion Cinta Preventiva Emergencia.



FOTO 3: Limpieza de Via.



FOTO 4: Pega a Termofusion a Tope 2".



FOTO 5: Pega Termofusion a Socket Union 3/4".



FOTO 6: Valla Informativa Proyecto.

Carrera 45 A No. 136-08 of. 301
Barrio Bogota - Colombia
Tel: 3125787024 3102122715
Col: 3125787024 3102122715

REPORTE DE OBRA N°1 (04/AGO-31/AGO/2021)

FECHA DE INICIO	4/08/2021	CONVENIO No.	CONVENIO DE ASOCIACION No. 0954-2021	CONDICIONES CLIMATICAS						
FECHA FINAL	25/04/2022	CONTRATISTA	ENERGY GAS S.A.S E.S.P	Día	lunes	Martes	Miercoles	Jueves	viernes	sábado
FECHA REPORTE	31/03/2022	INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERGAS GUAMO	Mañana Tarde						



FOTO 1: Señalización



FOTO 2: Excavación Mecánica



FOTO 3: Paso especial 5m



FOTO 4: Transporte de materiales.



FOTO 5: Paso especial 15m



FOTO 6: Centro de acopios
Carretera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715

REPORTE DE OBRA N°1 (04/AGO-31/AGO/2021)						
FECHA DE INICIO	4/08/2021	CONVENIO No.	CONVENIO DE ASOCIACION No. 0954-2021	CONDICIONES CLIMATICAS		
FECHA FINAL	25/04/2022	CONTRATISTA	ENERGY GAS S.A.S E.S.P	Día	lunes	martes
FECHA REPORTE	30/05/2022	INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERGAS GUAMO	Mañana		
				Tarde		

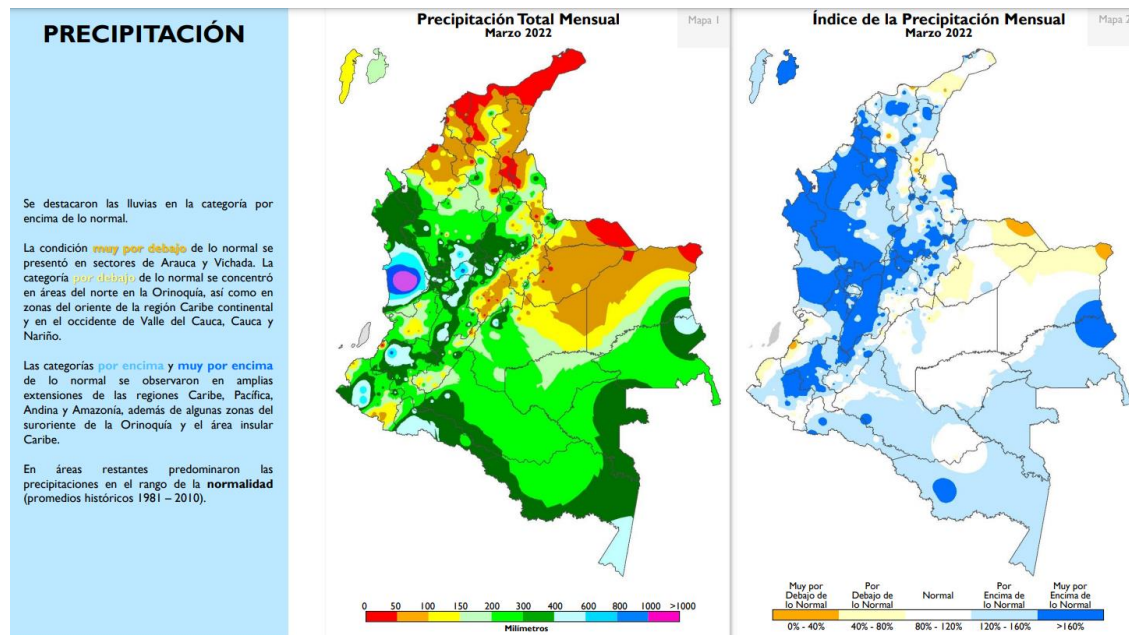
 FOTO 1: Excavacion Mecanica	 FOTO 2: Instalacion Cinta Preventiva Emergencia.
 FOTO 3: Canalizacion tuberia IPS.	 FOTO 4: Señalizador vial.
 FOTO 5: Instalacion paso especial.	 FOTO 6: Instalacion paso especial.

Tabla 15. Registro fotográfico.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

6. CONDICIONES CLIMATICAS

Fuertes precipitaciones presentadas en el mes de mayo y a inicios del mes de junio, han afectado en gran medida al departamento del Tolima. Entretanto, se han manifestado afectaciones en el suelo y puntos viales, las cuales han impiden realizar la canalización de tubería IPS.



(Boletín Climatológico, 2022)

7. CONCLUSIONES

- En el periodo del 04 agosto del 2021 al 30 de junio del 2022, se realizó la construcción de 412.645 ml de red de distribución en diámetros de $\frac{3}{4}$ ", 1", 2" y 3" en zona verde.
- En el mes de marzo y a principios de junio se presentaron fuertes precipitaciones en la región, por lo cual se vio afectada la ejecución de la obra como consecuencia bajo el rendimiento de la excavación mecánica.
- Se realizaron arreglos con la maquinaria y se trabajó mancomunadamente con la Alcaldía Municipal para el mejoramiento de las vías que se encontraban en mal estado a causa de las fuertes precipitaciones presentadas en el municipio del Guamo Tolima.
- Dentro de la gestión social se realizaron los aportes a la seguridad social (EP, Pensión y ARL) del personal involucrado en el proyecto.

Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

- La empresa realizó el replanteo preliminar a las veredas a intervenir citadas en el presente proyecto, donde se evidencia un aumento de población, los resultados se anexarán (Planos récord, total de usuarios y red de distribución por veredas).
- Se realizaron gestiones para la solicitud de permisos de ocupación y/o intervención de espacio público, cruces de vía Nacional e intervención de causas sobre ríos, quebradas o canales ante las entidades competentes.
- Se ha realizado el acopio parcializado de tubería, esta actividad considerando que la empresa tiene contrato de suministro con diferentes proveedores entre ellos EXTRUCOL. Quienes han manifestado el retraso de entrega de pedidos por diferentes motivos. Consecuencia que genera directamente el atraso de actividades programadas.
- Dentro de la gestión social se realizaron los aportes a la seguridad social (EP, Pensión y ARL) del personal involucrado en el proyecto.
- Durante la ejecución de la obra se ha logrado evidenciar la construcción de nuevas viviendas, las cuales no se encuentran en listados contractuales ni en el listado de replanteo.
- Durante la ejecución de la obra se han efectuado cambios en las unidades constructivas.
- las actividades de obra por parte de la empresa Energy Gas se encuentran en 75% de ejecución del avance financiero del valor total del proyecto equivalente a \$ 12,455,778,238

8. BIBLIOGRAFIA

Boletín Climatológico. (2022).

http://www.ideam.gov.co/documents/21021/122201016/03_Boletín_Climatológico_Marzo_2022.pdf/ea72cd15-d139-4d7d-820b-cc72c129417d?version=1.0

Cordialmente,



ANDRES FELIPE ARTEAGA MONTAÑA
M.P 161037-0577693 TLM
Ingeniera Residente

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



ANEXO 1.

LICENCIAS Y PERMISOS

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715





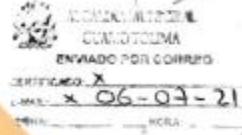
Guamo Tolima, 06 JUL 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
GUAMO - TOLIMA
NIT: 890.702.015-2



Oficio N° 3965 - - -

Señor(a):
DIANA JAZMIN MONTAÑA
Representante Legal **ENERGY GAS S.A.S ESP**
Tel: 312 578 7824
Carrera 45 A No.136-08 Oficina 301
Bogotá D.C



REF: RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO INTERNO No.5906 DEL 02 DE JULIO DEL 2021

ASUNTO: Solicitud de trámite de licencia de intervención y ocupación del espacio público.

Respetado(a) Señor(a):

Reciba un cordial saludo de la administración municipal: "CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN", Por medio de la presente me permita informar que una vez revisados los documentos anexados, donde se verifico la parte relacionada y se procede a dar respuesta al oficio allegado para seguir con los trámites pertinentes.

Por lo anterior se Anexa:

- Certificación de Autorización para Intervención y Ocupación del Espacio Público para Veintiséis (26) Veredas del Municipio del Guamo.

Agradezco su atención a la presente.

Cordialmente,



Arq. **JUAN JOSÉ VARGAS RONDON**
Secretario de Planeación E Infraestructura

Elabora: Ing. Jesús Andrés Olavo Torres.
Apoyo Téc. Direc. Infraestructura, Vivienda y Servicios públicos.

Revisó: Arq. Juan José Vargas Rondón
Secretario de Planeación e Infraestructura

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA
MUNICIPAL DEL GUAMO – TOLIMA**

CERTIFICA:

Que una vez revisado los archivos adjuntos, se pudo constatar que entre la compañía Transportadora de Gas **ENERGY GAS S.A.S ESP** con Nit.900.912.454-9 y **GOBERNACION DEL TOLIMA** con Nit.800113672-7, han suscrito un convenio que se relaciona a continuación:

N° CONVENIO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONSTRATISTA
0954	GOBERNACION DEL TOLIMA	ENERGY GAS S.A.S ESP
OBJETO		
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financiero con ENERGY GAS S.A.S ESP , para el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISEIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA."		
FECHA DE SUSCRIPCION	09 DE ABRIL DE 2021	
PLAZO DE CONTRATO	265 DIAS CALENDARIO contados a partir del acta de inicio	
SUPERVISION: INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	ING. MARIA VALENTINA PORTELA	

La presente Certificación y de acuerdo con lo anteriormente mencionado, por consiguiente se otorga la autorización de llevar a cabo la **INTERVENCION Y OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO PARA VEINTISEIS (26) VEREDAS DEL MUNICIPIO DEL GUAMO**. Siempre y cuando la ocupación y/o intervención del espacio público, sean ejecutadas bajo los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana **NTC 3728 "Gasoductos, líneas de transporte y redes de distribución de gas"**.

LISTADO DE VEREDAS BENEFICIADAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO	
1	PRINGAMOSAL LOS PASOS
2	PRINGAMOSAL CENTRO
3	PRINGAMOSAL DIAMANTE
4	PRINGAMOSAL EL TUNO
5	PRINGAMOSAL GUACAMAYA
6	PRINGAMOSAL OVAL
7	JARDIN
8	PLANADAS ARENOSA
9	BELLAVISTA
10	QUINTO CHIPUELO

Elaboró: Ing. Jesús Andrés Otavo Torres.
Apoyo Téc. Direc. Infraestructura, Vivienda y Servicios públicos.

Revisó: Arq. Juan José Vargas Rondón
Secretario de Planeación e Infraestructura

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO – TOLIMA
NIT: 890.702.015-2



11	MERCEDES CAPILLA
12	MERCEDES OVAL
13	CALLEJON PORVENIR
14	EL CHORRO
15	CAÑADA BAJA
16	CALLEJON UNION
17	CERROGORDO PEÑONES
18	CAÑADA ONDEQUERAS
19	CAÑADA RODEO
20	CAÑADA ALTA
21	CAÑADA UNION
22	CARACOLI IGUAES
23	BADEO
24	CERROGORDO
25	PUEBLO NUEVO
26	LOMA DE LUISA


ARQ. JUAN JOSÉ VARGAS RONDON
Secretario de Planeación e Infraestructura.

Elaboro: Ing. Jesús Andrés Otavo Torres.
Apoyo Téc. Direc. Infraestructura, Vivienda y Servicios públicos.

Reviso: Arq. Juan José Vargas Rondón
Secretario de Planeación e Infraestructura

RV: RADICACION DE DOCUMENTOS DIRECCION TERRITORIAL IBAGUE TOLIMA Recibidos x



Centro de Atencion al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>
para mí ▾

📧 lun, 21 de sep. de 2020 17:49 ☆ ↩ ⋮

Cordial saludo,

Con el presente le informamos que su comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo Atención al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, y radicada con el número **67481** de 21/09/20 y se remitió a la dependencia correspondiente.

A continuación enviamos la siguiente encuesta para que sea diligenciada.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=K8kX6ykpLE-nWbXMKscq-yaRUiH0dKsmEzn_Y9xMUUMkdTODFXVjBRV1A1MEzGzdXS1UNFFBWS4u

Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Secretaría General - Grupo Atención al Ciudadano



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto **invias** no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje. No presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo sonoras@invias.gov.co

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



BOGOTA-D.C., 19 de Agosto de 2021

Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20214090945082

Fecha: 19/08/2021

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: SOLICITUD PERMISO WEB Nuevo Persona Jurídica Infraestructura Carretera

Instalación subterránea (cruces subterráneos y ocupaciones paralela) de redes de servicios públicos domiciliarios y no domiciliario y fibra óptica.

Proyecto : NEIVA - GIRARDOT

Cordial saludo,

proyecto de gasificación de gas natural en la zona rural del municipio de guamo tolima en las veredas quinto chipuelo, caracoli iguaes y chorro para el cruce por el metodo de perforacion dirigida y canalizacion de la red de polietileno pe80 de 1" y/o 3/4", paralela a la calzada izquierda sobre la doble calzada de la via nacional saldaña espinal - (cod.4507) desde el pr35+465 hasta el pr33+214 y del pr21+570 hasta el pr19+169

Atentamente,

ENERGY GAS S.A.S ESP

Documento de Identidad No. 9009124549

Direccion: CRA 45A 136 - 08 OFC 301

Telefono: 3203707

Celular: 3124511971

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico: energygasproyectos@gmail.com

Correo electronico de Notificacion: energygasproyectos@gmail.com

Repr Legal: DIANA JAZMIN MONTAÑA DURAN

C.C. Repr Legal: 52231487

Anexos: 10 Archivos

La Agencia Nacional de Infraestructura le informa que el trámite de permisos que usted va a iniciar o tiene en desarrollo con nosotros, se encuentra

reglado bajo la resolución 716 de 2015, por lo tanto, los términos para surtir las actuaciones se encuentran dispuesto en: La mencionada Resolución,

en el respectivo instructivo, en el procedimiento y en las demás disposiciones legales que correspondan. NOTA: Para realizar un seguimiento a su

radicado 20214090945082, expediente 20213040280200334E, por favor comuníquese con el 4848860 ext 1367

Ibagué agosto 11 de 2021

EG-399

Señores.
CORPORACION AUTONOMA DEL TOLIMA (CORTOLIMA)
ATN. Dra. Olga Lucia Alfonso
Directora
E. S. D.

REF. SOLICITUD DE OCUPACION DEL CAUCE

Respetada Doctora:

La Gobernación del Departamento del Tolima, con Nit No. 900113672-7 y la empresa **ENERGY GAS SAS ESP**, Nit. No. **900.912.454-9**, tienen suscrito el convenio No. **0954 del 09/04/2021**, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S ESP, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISEIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO. TOLIMA"**.

Dentro del trazado y levantamiento de información con relación a la red de gas a instalar, se debe ubicar estructuras sobre los cauces hídricos, por consiguiente, se hace entrega de la información requerida para la ocupación del cauce en 10 cruces sobre las fuentes hídricas; quebrada Guaduas, Quebrada Chipuelo, Quebrada Serrezuela, Rio Luisa, Quebrada Guamal y Quebrada Chicora. Para tal efecto hacemos entrega de la siguiente documentación:

- Certificado de existencia y representación legal (4) folios
- Rut (1) folios
- Fotocopia cedula (1) folios
- Oficio 3995 Permiso ocupación del espacio público (1) folios
- Formulario F-PF 017. Costos de inversión y operación (1) folios
- Formulario único de solicitud de ocupación de cauces (10) folios
- Plano general y estructura en pdf (4)

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715



www.energygasesp.com

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715





- Plano de ubicación cruces
- Plano de estructuras
- Cálculos y memorias estructurales CD –(1)
- Planos de estructuras (8)

Para cualquier observación y corrección documental, contactar a la ingeniera ambiental KAREN MARTINEZ, al número 3022798097, dirección de correo, contactenos@energygasesp.com

cordialmente,

DIANA JAZMIN MONTAÑA

Representante Legal

Carrera 45 A No 136-08 Oficina 301

Bogotá. D.C

Teléfono – 3203707 Celular – 3102122715 Correo:

contactenos@energygasesp.com

Carretera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



www.energygasesp.com

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715





Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

ANEXO 2.

APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERGY GAS SAS ESP

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



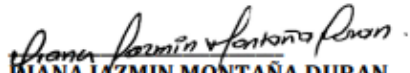


**LOS SUSCRITOS
EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE ENERGY
GAS SAS ESP**

CERTIFICAN QUE:

En mi calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la empresa ENERGY GAS SAS ESP Identificado con Nit: 900.912.454-9 ha cumplido durante los (06) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación, ICBF Y SENA de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de Agosto del Dos Mil Veintiuno (2021).


DIANA JAZMIN MONTAÑA DURAN
Representante legal
Carrera 45 A No 136-08 Oficina 301
Tel. 312 578 7824
ENERGY GAS S.A.S. E.S.P


ANGEL ELIECER MUÑOZ FRANCO
REVISOR FISCAL
T.P.169.342-T

Carrera 45* #136-08 ofi 301
B/ Spring-colina
Tel: 3203705
Cel: 3125787824 – 3102122715



Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900912454-9	energy gas esp sas	Cra 45a #136-08	3203707	energygasesp@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOS 15
2022-06	2022-05	E	23/06/2022	59803541	UPC 0
					TOTAL A PAGAR
					\$5.296.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor			
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113631-0	150.000	0	0	0	0	0	0	0	150.000
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	337.500	0	0	0	0	0	0	0	337.500
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	329.200	0	0	0	0	0	0	0	329.200
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	212.500	0	0	0	0	0	0	0	212.500
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	283.400	0	0	0	0	0	0	0	283.400
ESSC91	EPS ECOOPSO S.A.S	901093846-0	300.000	0	0	0	0	0	0	0	300.000

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar
											No. Afiliados
230201	Proteccion (ING+ Proteccion)	800229799-0	192.000	0	0	0	0	0	0	0	192.000
230301	Porvenir	800224808-8	1.770.800	0	0	0	0	0	0	0	1.770.800
25-14	Colpensiones	900336004-7	101.400	0	0	0	0	0	0	0	101.400

TOTALES RIESGOS LABORALES											
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor
				No. Autorización	Valor						Valor Saldo a Favor
14-25	Riesgos prof Colmena	800229175-3	458.300				458.300	0	0	458.300	4.583
										Fondo Solidaridad	Total a Pagar
											No. Afiliados
											15

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860060942-7	516.200	0	0	516.200	15

PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900912454-9	energy gas esp sas	Cra 45a #136-08	3203707	energygasesp@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOS 15
2022-06	2022-05	E	23/06/2022	59803541	UPC 0
					TOTAL A PAGAR
					\$5.296.700

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
258.100	0	0	258.100	15
ICBF				
387.300	0	0	387.300	15
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.612.600	1.612.600
Pensión	3	2.064.200	2.064.200
Riesgos Laborales	1	458.300	458.300
CCF	1	516.200	516.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	387.300	387.300
MEN	0	0	0
SENA	1	258.100	258.100
TOTALES	13	5.296.700	5.296.700

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 3 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
Ni	900912454-9	energy gas esp sas	Cra 45a #136-08	3203707	energygasesp@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	23/06/2022	50803541	\$5.296.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Clase de Aporte	Forma de Pago	Clase de Aporte	Forma de Pago	Clase de Aporte	Forma de Pago	Clase de Aporte	Forma de Pago	Clase de Aporte	Forma de Pago	Clase de Aporte	Forma de Pago	Clase de Aporte	Forma de Pago	Cód. APP	IBC APP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1003633645	MONTAÑA MURILLO ALVARO	1	G	N	X											230301	700.000	112.000	0	0	0	0	0	EPS017	700.000	87.500	14-25	700.000	1	3.700	CCF24	700.000	28.000	700.000	14.000	21.000	0	0
2	CC	1006020999	BRAVO NIETO MAURICIO	1	G	N	X											230301	700.000	112.000	0	0	0	0	0	ESSCF3	700.000	87.500	14-25	700.000	4	30.500	CCF24	700.000	28.000	700.000	14.000	21.000	0	0
3	CC	1007411162	PEÑA BARRERO DANA GABRIELA	1	G	N	X											230301	633.334	101.400	0	0	0	0	0	EPS037	633.334	79.200	14-25	633.334	4	27.600	CCF24	633.334	25.400	633.334	12.700	19.100	0	0
4	CC	1014273031	MARTINEZ GOMEZ KAREN STEFANNY	1	G	N	X											230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
5	CC	1018462067	RINCON RODRIGUEZ JUAN CARLOS	1	G	N	X											230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	0	EPS001	1.200.000	150.000	14-25	1.200.000	4	52.200	CCF24	1.200.000	48.000	1.200.000	24.000	36.000	0	0
6	CC	1071914169	GARCIA CASTRO WILLIAM	1	G	N	X											25-14	633.334	101.400	0	0	0	0	0	EPS037	633.334	79.200	14-25	633.334	4	27.600	CCF24	633.334	25.400	633.334	12.700	19.100	0	0
7	CC	1105099669	LOZANO TOLIE OSWALD ALEKSEY	1	G	N	X											230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
8	CC	1105062114	LOZANO RODRIGUEZ SEBASTIAN CAMILO	1	G	N	X											230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
9	CC	1105085452	CALDERON BENTEZ ALFREDO	1	G	N	X											230301	700.000	112.000	0	0	0	0	0	EPS002	700.000	87.500	14-25	700.000	4	30.500	CCF24	700.000	28.000	700.000	14.000	21.000	0	0
10	CC	1105086324	HERNANDEZ RIANO EFRAN	1	G	N	X											230301	700.000	112.000	0	0	0	0	0	ESSCF3	700.000	87.500	14-25	700.000	4	30.500	CCF24	700.000	28.000	700.000	14.000	21.000	0	0
11	CC	1105096325	ROJAS ROJAS WILLIAM ESTEBAN	1	G	N	X											230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	ESSCF3	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
12	CC	1110599691	VIDAL TOLE VICTOR HUGO	1	G	N	X											230301	633.334	101.400	0	0	0	0	0	EPS005	633.334	79.200	14-25	633.334	4	27.600	CCF24	633.334	25.400	633.334	12.700	19.100	0	0
13	CC	1110567550	MEJIA ALDANA STIVEN IGNACIO	1	G	N	X											230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
14	CC	1118564462	ARTEAGA MONTAÑA ANDRES FELIPE	1	G	N	X											230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
15	CC	94409564	CARDENAS EDMER	1	G	N	X											230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

ANEXO 3.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



Certificado de Garantía

CI INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S fabrica sus productos apoyada en un sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, que está especificado para el "*Diseño, desarrollo y producción de reguladores para gas natural y propano*", esto asegura una calidad confiable y una alta repetibilidad en el tiempo.

Los productos manufacturados y comercializados marca **HUMCAR**, están cubiertos por una garantía de tres años contra cualquier defecto de materiales, fabricación y/o mano de obra.

La garantía del producto se hace efectiva una vez **CI INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S**, verifique las causas que generan las no conformidades en el comportamiento del producto. Para ello, ha definido un procedimiento de devolución de la mercancía a nuestras instalaciones, un diagnóstico por unidad en nuestro laboratorio de ensayos y la reparación o la reposición por nuevas unidades dependiendo de las situaciones encontradas.

Esta garantía se inhabilita cuando el cliente manipula, altera, o modifica los productos de cualquier forma. Cuando los utiliza, instala o prueba por fuera de las condiciones permitidas en su diseño o para el uso para el cual fueron fabricados.

Todas las consultas técnicas o aclaraciones sobre el comportamiento de los productos se pueden hacer directamente a los correos electrónicos dherrera@humcar.com, msilva@humcar.com, aseguramientopt@humcar.com, en el teléfono PBX (57 1) 7562300, en Bogotá – Colombia, Sudamérica.

Elaborado: Octubre 29 de 2020

Fernando Cabezas.

FERNANDO CABEZAS
Analista de Aseguramiento de Calidad

PBX (57 1) 7562300 - 201 04 39 FAX 201 04 35 www.humcar.com info@humcar.com
BOGOTÁ, C.R. 64 No 8 - 93 - OFICINA AVENIDA DE LAS AMÉRICAS No. 64 - 33 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



C I INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.
ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE

El presente certificado de Calidad de Lotes, expedido por **CI INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.** con destino **ENERGY GAS SAS ESP.** Es correspondiente a los medidores tipo diafragma G-1,6 de 2,5m³/h. Este producto ha sido diseñado, fabricado y verificado cumpliendo los requerimientos de la norma técnica internacional OIML R31:1995 "Diaphragm Gas Meter".

Referencia	Descripción	Cantidad
610111	MEDIDOR G1.6 M26 SENTIDO FLUJO IZQ - DER	43

Nota:

- Para la liberación de lote de medidores, se realiza un muestreo aleatorio y se envía a un laboratorio de calibración acreditado por **ONAC** bajo la NTC 2728:2005.
- El nivel de muestreo definido por **CI INDUSTRIAS HUMCAR SAS** se encuentra soportado bajo la **NTC 2859-1** en donde el nivel de muestreo es "**Nivel General de Inspección I**", y un Nivel Aceptable de Calidad "**NAC 10**"
- Estos medidores corresponden a un lote total de **4272** unidades, donde el primer serial del lote es **202002000001** y el ultimo es **202002004272** siendo seriales consecutivos.
- Los medidores fueron calibrados en el laboratorio de **PINECOM S.A.S.** acreditado en Colombia bajo la NTC 2728:2005. En caso de requerir los certificados de calibración del lote, serán suministrados.

Elaborado: Octubre 29 de 2020

Fernando Cabezas.

FERNANDO CABEZAS
Analista de Aseguramiento de Calidad

PLEX 657 10-564 646-4 263 03 5045X 261 04 35 www.burncare.com info@burncare.com
 BURN CARE CONSULTANTS 657 10-564 646-4 263 03 5045X 261 04 35 www.burncare.com info@burncare.com

METODOLOGÍA:

La inspección de los lotes se efectúa de acuerdo con lo establecido en el procedimiento interno AC-P01 "Aseguramiento de la Calidad del Producto".

El sistema de calidad de Industrias Humcar, se encuentra cubierto por el Certificado ISO 9001 código SC-683-1 Expedido por el ICONTEC.

ANEXO A Datos de calibración de Origen Medidores G1.6

No.	Serial No.	Type	Qmax	0.2Qmax	Qmin	Pressure lost	Result
1	202002000105	G1.6S	-0,63	-0,88	0,74	109.5	O.K
2	202002000106	G1.6S	0,43	-1,01	-0,46	110.0	O.K
3	202002000107	G1.6S	0,03	-0,91	0,61	111.5	O.K
4	202002000108	G1.6S	-0,59	-0,54	-1,34	106.5	O.K
5	202002000109	G1.6S	-1,04	-1,29	-0,59	110.5	O.K
6	202002000110	G1.6S	-0,4	-0,59	-0,42	112.0	O.K
7	202002000111	G1.6S	-0,43	-0,82	-1,04	107.5	O.K
8	202002000112	G1.6S	-1	-1,08	-0,2	113.0	O.K
9	202002000153	G1.6S	-0,49	-1,03	1,26	104.0	O.K
10	202002000154	G1.6S	-0,84	-1,19	-1,22	101.5	O.K
11	202002000155	G1.6S	-0,77	-1,03	-1,68	103.0	O.K
12	202002000156	G1.6S	-0,56	-0,71	-0,7	98.5	O.K
13	202002000157	G1.6S	-1,03	-1,23	1,1	100.5	O.K
14	202002000158	G1.6S	-1,06	-0,72	0,54	105.5	O.K
15	202002000159	G1.6S	-0,39	-1,05	0,31	110.5	O.K
16	202002000160	G1.6S	-0,16	-1,17	-1,1	102.0	O.K
17	202002000177	G1.6S	-0,1	-0,94	0,8	97.5	O.K
18	202002000178	G1.6S	0,13	-0,95	-0,55	98.0	O.K
19	202002000179	G1.6S	-0,51	-0,67	0,63	103.0	O.K
20	202002000180	G1.6S	-1,07	-1,23	1,43	103.0	O.K
21	202002000181	G1.6S	-0,62	-0,53	1,29	105.0	O.K
22	202002000182	G1.6S	-1,2	-0,76	1,68	100.0	O.K
23	202002000183	G1.6S	-0,85	-0,97	-0,08	98.5	O.K
24	202002000184	G1.6S	-0,3	-0,33	0,04	103.0	O.K
25	202002000249	G1.6S	-0,85	-0,89	-1,77	96.0	O.K
26	202002000250	G1.6S	-0,69	-0,94	-0,09	103.0	O.K
27	202002000251	G1.6S	-0,78	-1,25	-1,23	94.0	O.K
28	202002000252	G1.6S	-1,02	-1	1,32	102.0	O.K
29	202002000253	G1.6S	-0,44	-0,64	0,56	103.5	O.K
30	202002000254	G1.6S	-1,02	-1,25	0,86	105.0	O.K
31	202002000255	G1.6S	-0,36	-1,01	-1,61	106.0	O.K
32	202002000256	G1.6S	0,05	-0,99	-1,16	100.5	O.K

Pág. 17 de 64
 2014-04-24 10:04 FAX 3125787824 - 3102122715
 www.humcar.com info@humcar.com
 BOGOTÁ, COLOMBIA - 93 - OFICINA AV. BOGOTÁ 154MERCAS No. 44 - 33 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

No.	Serial No.	Type	Qmax	0.2Qmax	Qmin	Pressure lost	Result
33	202002000321	G1.6S	-0,52	-0,14	0,55	99.0	O.K
34	202002000322	G1.6S	-0,69	-1,2	0,58	97.0	O.K
35	202002000323	G1.6S	-0,15	-0,46	-1,96	92.5	O.K
36	202002000324	G1.6S	-0,62	-1,09	-0,47	103.5	O.K
37	202002000325	G1.6S	-0,91	-0,92	0,8	93.5	O.K
38	202002000326	G1.6S	-0,49	-0,39	-2,28	92.5	O.K
39	202002000327	G1.6S	0,02	-0,01	-0,75	100.0	O.K
40	202002000328	G1.6S	-0,84	0,02	-0,4	100.5	O.K
41	202002000353	G1.6S	-0,79	-1,16	0,29	98.5	O.K
42	202002000354	G1.6S	-0,04	-0,48	-0,57	100.5	O.K
43	202002000355	G1.6S	-0,61	-0,35	0,2	104.5	O.K

Elaborado: Octubre 29 de 2020

Fernando Cabezas

FERNANDO CABEZAS
Analista de Aseguramiento de Calidad

PEX 057-10-944-6644-261-04-39 FAX 261-04-35 www.humcar.com info@humcar.com
BOGOTÁ, C.A. 6180 R - 93 / OFICINA AVENIDA DE LAS AMÉRICAS No. 64 - 33 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

BUREAU VERITAS
Certification



CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
CO19.00316
Certificación Continua
(Esquema Tipo 5 ISO/IEC 17067:2013)

This certifies that the products:
Se certifica que los productos:

TUBERÍAS EN PEAD PARA CONDUCCIÓN DE GASES A PRESIÓN MARCA TECNOPIPE.
Referencias certificadas: 38. Ver anexo

Manufactured by:
Fabricado por:

COMERCIALIZADORA S. Y E. Y CIA. S.A.
Carrera 42 No. 24 - 12
Bogotá, Antioquia, Colombia

Satisfies the requirements of the Standard
Satisface los requerimientos del estándar

NTC 1746:2008

Made in:
Hecho en:

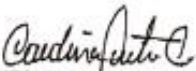
COLOMBIA

This certificate is under the continuous compliance of BUREAU VERITAS CERTIFICATION general conditions, and is valid until
Esta certificación está sujeta al continuo cumplimiento de las Condiciones Generales de BUREAU VERITAS CERTIFICATION y es válida
hasta: 27 Enero 2022.

Fecha de inicio de Certificación: 28 Enero 2019.
Versión No.: 0
Fecha de Revisión: 28 Enero 2019.



ISO/IEC 17065:2012
02-CPR-003


CAROLINA PRIETO CARRANZA
GERENTE TÉCNICO

To Check its validity please call 57-1-3129191 Bogotá - Colombia
Para verificar su validez llame al Tel. 57-1-3129191, e-mail: gerencia.technical@co.bureauveritas.com
Calle 72 No. 7 - 82 Piso 3. Edificio Acciones & Valores, Bogotá Colombia
CO19.00316, Página No. 1 de 2



ANEXO REFERENCIAS CERTIFICADAS:

TUBOS DE PUNTERO BAF				
ITEM	Calibre (Pulgadas)	ITEM	RFI	RFI
1	16	11	17.6	17
2	20	11	17.6	17
3	25	11	17.6	17
4	32	11	17.6	17
5	40	11	17.6	17
6	50	11	17.6	17
7	63	11	17.6	17
8	75	11	17.6	17
9	90	11	17.6	17
10	110	11	17.6	17
11	125	11	17.6	17
12	140	11	17.6	17
13	160	11	17.6	17
14	180	11	17.6	17
15	200	11	17.6	17
16	225	11	17.6	17
17	250	11	17.6	17
18	280	11	17.6	17
19	315	11	17.6	17
20	355	11	17.6	17
21	400	11	17.6	17
22	450	11	17.6	17
23	500	11	17.6	17
24	560	11	17.6	17
25	630	11	17.6	17

TUBOS DE PUNTERO BAF				
ITEM	Calibre (Pulgadas)	ITEM	RFI	RFI
26	1/2"	11	9.33	—
27	3/4"	11	—	—
28	1"	11	9.33	—
29	2"	11	9.33	17
30	2 1/2"	11	9.33	17
31	3"	11	9.33	17
32	4"	11	9.33	17
33	5"	11	—	17
34	6"	11	—	17
35	8"	11	—	17
36	10"	11	—	17
37	12"	11	—	17

TUBOS DE PUNTERO BAF				
ITEM	Calibre (Pulgadas)	ITEM	RFI	RFI
38	1 1/2"	7	—	—

To Check its validity please call 57-1-3129191 Bogotá – Colombia
 Para verificar su validez llame al Tel. 57-1-3129191 e-mail: gerencia_tecnica@eco.bureaoveritas.com
 Calle 72 No. 7-82 Piso 3, Edificio Acciones & Valores, Bogotá Colombia
 CO19.00316, Página No. 2 de 2

Calle 72 No. 7-82 Piso 3, Bogotá, Colombia
 Tel: +57 (1) 312 9191
 BUREA VERITAS LTDA.
 NIT 830.055.049-8
www.bureaoveritascertification.com.co

Registered office:
 5th Floor, 60 Prescott Street
 London
 E1 8HG
 United Kingdom

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
 Barrio Bogotá – Colombia
 Tel: 3203707
 Cel: 3125787824 – 3102122715

ANEXO 4.

REGISTRO FOTOGRAFICO VALLA PROYECTO

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



Fotografía Convenio N° 0954 -2021



Fotografía Valla Convenio N° 0954 – 2021.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



ANEXO 5.

EQUIPO DE TRABAJO

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



PROFESIONALES

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



INGENIERO RESIDENTE

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



MATRICULA PROFESIONAL

161037-0577693 TLM

R2021080939

INGENIERIA CIVIL



ANDRES FELIPE ARTEAGA
MONTAÑA
ID: 1118564492
UNIVERSIDAD DE IBAGUE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANDRES FELIPE ARTEAGA MONTAÑA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1118564492, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 161037-0577693 TLM desde el 16 de Julio de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021080939.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(**) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715

TECNICO REDES EXTERNAS



Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

STIVEN IGNACIO MEJIA ALDANA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110567550

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Evaluar instalaciones de gas según procedimientos técnicos y normativa

Código: 280202090 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MONTERÍA. A los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

740277 - 10/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

Vigencia:
hasta el 10 de Diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952300280202090CC1110567550C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

STIVEN IGNACIO MEJIA ALDANA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110567550

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL AVANZADO - Instalar centros de medición de gas según procedimientos técnicos y normativa

Código: 280202092 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MONTERÍA, A los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

740348 - 10/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

Vigencia:
hasta el 10 de Diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952300280202092CC1110567550C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

STIVEN IGNACIO MEJIA ALDANA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110567550

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Instalar artefactos a gas según manuales técnicos y normativa

Código: 280202103 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MONTERÍA. A los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

740321 - 10/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA

SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

Vigencia:
hasta el 10 de Diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952300280202103CC1110567550C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715





El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

STIVEN IGNACIO MEJIA ALDANA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110567550

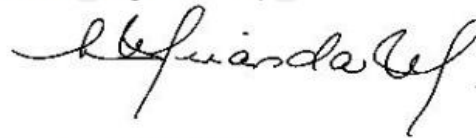
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Instalar redes internas de gas según diseño y normativa

Código: 280202095 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MONTERÍA. A los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



740294 - 10/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA

Vigencia:
hasta el 10 de Diciembre de 2022

SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952300280202095CC1110567550C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

STIVEN IGNACIO MEJIA ALDANA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110567550

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Habilitar sistemas de gas según procedimientos y normativa técnica

Código: 280202096 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MONTERÍA. A los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

740236 - 10/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA

Vigencia:
hasta el 10 de Diciembre de 2022

SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952300280202096CC1110567550C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715





El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

STIVEN IGNACIO MEJIA ALDANA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110567550

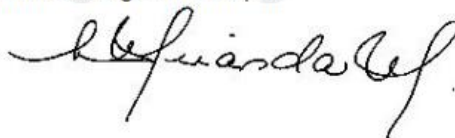
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Fusionar tuberías termoplásticas de acuerdo con métodos y normativa

Código: 280202102 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MONTERÍA. A los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



740482 - 10/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

Vigencia:
hasta el 10 de Diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952300280202102CC1110567550C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715





Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BRAHIAN STY LOPEZ NARANJO

Con Cedula de Ciudadania No. 1110527384

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOLDAR TUBERIAS DE PE POR TERMOFUSION Y ELECTROFUSION A SOCKET, TOPE Y SILLETA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los dos (2) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
TOLIMA - IBAGUE - COLOMBIA
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

58098096 - 02/04/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9226001838484CC1110527384C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715





Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

BRAHIAN STY LOPEZ NARANJO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110527384

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**NIVEL AVANZADO - Soldar tuberías de polietileno por termofusión a socket de acuerdo con
procedimientos requeridos y normatividad**

Código: 280202034 - Versión: 3

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SOACHA. A los trece (13) días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

711863 - 13/11/2019
No Y FECHA REGISTRO

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

Vigencia:
hasta el 13 de Noviembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923200280202034CC1110527384C.

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



ANEXO 7.

SOLICITUD DE SUSPENSION N°1

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



CONSORCIO INTERGAS GUAMO
Nit. 901.500.580-4

OS_002

Ibagué Tolima, 31 de Agosto de 2021.

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT
Ciudad.

Referencia: Convenio de Asociación No. 0954 del 09 de abril de 2021- OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISÉIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMO, TOLIMA"

Contrato de interventoría No. 1480 OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN No. 0954 de 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISÉIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO, TOLIMA"

Asunto: **Solicitud de Suspensión No. 01**

Respetados señores:

Deseando éxitos en sus labores diarias, de manera atenta y formal realizamos la petición:

1. JUSTIFICACIÓN:

- 1.1. Según el cronograma de obra y actividades contractuales, se tenía previsto instalar por día 2,141 metros lineales de tubería de polietileno, para un promedio de 64,230 metros lineales de tubería instalada mes
- 1.2. La empresa ENERGY GAS, tiene suscrito acuerdo contractual con las empresas Tubo Mar SAS y Espigas SAS
- 1.3. Igualmente factura de compra anticipada directamente con Estrucol SA. la cual es la planta productora de tubería IPS - PE 80, para gas.
- 1.4. Es de resaltar que la producción a nivel nacional está en retrasos por los efectos de salubridad ocasionada por la pandemia y también los efectos de los disturbios sociales, lo que hace que las materias primas no lleguen oportunamente, (se adjunta comunicaciones)

Carrera 7 no. 11-03 of 301 Espinal Tolima
Celular 311-8807389 ó 311-8839592
consorciointergasguamo@gmail.com ó visainsas@gmail.com

Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

CONSORCIO INTERGAS GUAMO

Nit. 901.500.580-4

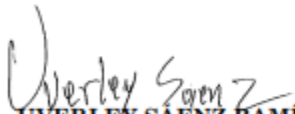
1.5. Ante la complejidad para la entrega oportuna de las tuberías y accesorios, la empresa ENERGY GAS SAS ESP, solicita suspensión temporal por cuarenta 40 días, con el fin de hacer las provisiones requeridas y que están en los cronogramas con los proveedores

2. SOLICITUD:

2.1. Analizando la documentación aporta por la empresa ENERGY GAS SAS ESP, esta interventoría avala y solicita de manera atenta y formal la suspensión temporal por el termino de cuarenta (40) días calendario a partir del 01 de septiembre de 2.021, debido a lo expuesto anteriormente al **Convenio de Asociación No. 0954 del 09 de abril de 2021- OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISÉIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMO, TOLIMA"**

2.2. De la misma manera y por ser las actividades de esta interventoría un contrato que va a la par con el contrato de obra, se solicita la suspensión por el termino de cuarenta (40) días calendario a partir del 01 de septiembre de 2.021 al **Contrato de interventoría No. 1480 OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN No. 0954 de 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LAS VEINTISÉIS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO, TOLIMA"**

Atentamente,



UVERLEY SAENZ RAMÍREZ
C.C.93.130.715 DE ESPINAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERGAS GUAMO

Anexos

Comunicación Tubomar SAS
Comunicación Espigas SAS
Comunicación Estrucol SA

Carrera 7 no. 11-03 of 301 Espinal Tolima
Celular 311-8807389 ó 311-8839592
consorciointergasguamo@gmail.com ó visainsas@gmail.com

01

Barrio Bogota – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

CONSORCIO INTERGAS GUAMO
Nit. 901.500.580-4



30 de agosto de 2021

Señores
ENERGY GAS SAS ESP
Carrera 45 A No. 136-08. Oficina 301
Bogotá D.C.

Cordial Saludo,

Por razones ajenas al proveedor, las empresas productoras de (EXTRUCOL Y PAVCO) nos han informado que los cronogramas de entrega se harán de acuerdo a la provisión; los cuales tienen retrasos por la carencia de materia prima de importación y por consiguiente se estima la entrega a finales de septiembre y mediados de octubre del año en curso

Lo anterior, para que se re programe las actividades con relación a lo informado por las empresas productoras a partir de la orden de compra".

Atentamente,



ESUARDO GUZMAN
TECNIESPIGAS S.A.S

Carrera 7 no. 11-03 of 301 Espinal Tolima
Celular 311-8807389 ó 311-8839592
consorciointergasguamo@gmail.com ó visainsas@gmail.com

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715



CONSORCIO INTERGAS GUAMO
Nit. 901.500.580-4



TUBOMAR S.A

NR 900.136.505-1

Bogotá, 25 de Agosto de 2021

Señores:
ENERGYGAS
Att : Ing. Jorge Montaña
La Ciudad

ASUNTO: CONTRATO TUBERIAS DE POLIETILENO - PROYECTO GUAMO TOLIMA.

Apreciado Ing. Jorge:

Nos permitimos indicarle que a comienzos de esta semana se les entregó el siguiente material:

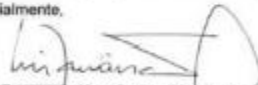
DESCRIPCION	CANTIDAD
ACC SILLETA PE80 GAS 2 x 1 pulg IPS SOCKET AMARILLA	3
ACC TEE PE80 GAS 3/4 pulg IPS SOCKET AMARILLO	400
ACC UNION PE80 GAS 1/2pulg IPS SOCKET AMARILLA	350
ACC UNION PE80 GAS 3/4pulg IPS SOCKET AMARILLA	3200
ACC UNION PE80 GAS 2pulg IPS SOCKET AMARILLA	100
TUB PE80 GAS 1/2 pulg IPS RDE 9.3 AMARILLA ROLLOS 150 metros	3450

Así mismo, la planta nos informa que a partir del 6 de septiembre de 2021 empiezan a entregar tuberías de Polietileno para Gas PE80 de 3/4", la cual se despachará por cupo completo de camiones.

También nos informan que durante el mes de septiembre entregarán tuberías de 1" y 2" respectivamente.

Es bueno resaltar que la Planta Productora de la Tubería, argumenta que está en su capacidad máxima de producción, debido a la alta demanda de sus tuberías y está optimizando de la mejor manera sus materias primas, ya que por la situación actual que generó la pandemia, han existido demoras en las entregas de sus proveedores internacionales por el problema del transporte marítimo que existe a nivel mundial.

Cordialmente,



Luis Fernando Hernández Sánchez
Gerente Comercial

CL 95 B No. 18 - 12 Oficina 304, Telefax: 57 (1) 6171915 - 6226328 / 6226351
Bogotá, D. C. - Colombia

Carrera 7 no. 11-03 of 301 Espinal Tolima
Celular 311-8807389 ó 311-8839592
consorciointergasguamo@gmail.com ó visainsas@gmail.com

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá - Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 - 3102122715





CONSORCIO INTERGAS GUAMO
Nit. 901.500.580-4



Bucaramanga, 26 de Agosto del 2021

Señores

ENERGY GAS SAS ESP
El Guamo - Tolima

REF. ENTREGA MATERIAL TUBERIA PEAD

EXTRUCOL S.A. se permite informarle que la programación de las tuberías para GAS por los retrasos presentados en las llegadas de materia prima por temas de fuerza mayor de parte de nuestros proveedores, Borealis AG, en las plantas de producción de Europa Occidental y Arabia Saudita, y Lyondellbasell en la planta de producción de Estados Unidos, nos hemos visto en la obligación de modificar la planificación de producción en varias oportunidades para optimizar la utilización de la planta.

Actualmente todo el equipo de producción en cabeza de la presidencia de la compañía, se encuentran trabajando en las medidas que permitan solventar esta situación transitoria.

Anexo las fechas estimada para salir de producción, tener en cuenta que esta fechas pueden ser modificadas con previo aviso por temas indicados anteriormente.

Agradezco su comprensión

Atentamente

ANGIE ESTEFANY URIBE VESGA
Soporte Zona Oriente
EXTRUCOL S.A

Pharmacokinetics of the 250 mg tablet of *Clarithromycin* in healthy subjects
 (NCT00000000) at www.clinicaltrials.gov

Carrera 7 no. 11-03 of 301 Espinal Tolima
Celular 311-8807389 ó 311-8839592
consorciointergasguamo@gmail.com ó visainsas@gmail.com

Carrera 45 A No. 136-08 ofi. 301
Barrio Bogotá – Colombia
Tel: 3203707
Cel: 3125787824 – 3102122715

